Informe No. **12**

Bogotá D.C., 25 de diciembre de 2024

Señora Brigadier General
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera
Carrera 59 26 21, CAN
Ciudad

ASUNTO: **Informe de interventoría No. 12**

No. Comunicación Oficial de nombramiento: Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10338-23

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN Y NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN PARA EL COMANDO DE POLICIA DE ARAUCA FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

Contratista: ANEZGA INTERVENTORÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S. - SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC

Fecha de iniciación: 21/12/2023 **Fecha Terminación:** 31/12/2024

Prorroga: NO APLICA

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

1. Personal de la Obra, se tiene el cumplimiento del personal administrativo como el director de obra, residente de obra y demás técnicos.
2. Se informa a la supervisión que el consorcio Delta 2023 viene reparando e instalando los muebles tipo closet del bloque administrativo 1.
3. Se informa a la supervisión que se han presentado daños en las paredes del bloque administrativo 1, es decir; se ha dañado parte del estuco y la pintura en las áreas por donde está bajando el agua lluvia. Se han realizado trabajos para mejorar el acabado de las paredes.
4. Se viene realizando el control de la programación de forma semanal y se registra el avance de las actividades en cada informe semanal que se radica en la supervisión de la DILOF.
5. La firma interventora remite mediante oficio INT-PN-ARAUCA-211 del día 27 de noviembre del presente año, entrega de informe semanal No 45 de Interventoría – Arauca; dirigido a POLICIA NACIONAL Atn. Brigadier General OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ.
6. La firma interventora remite mediante oficio INT-PN-ARAUCA-212 del día 28 de noviembre del presente año, entrega de Informe Mensual No 11 de Interventoría, mes de noviembre

2024.; dirigido a CONSORCIO DELTA 2023 Atn. Sra. Nathaly Jaimes Barbosa.

7. La firma interventora remite mediante oficio INT-PN-ARAUCA-213 del día 04 de diciembre del presente año, solicitud de actualización de documentos para los APU no previstos del componente de normalización de la red eléctrica.
8. La firma interventora remite mediante oficio INT-PN-ARAUCA-214 del día 04 de diciembre del presente año, entrega de informe semanal No 46 de Interventoría – Arauca.
9. La firma interventora remite mediante oficio INT-PN-ARAUCA-215 del día 04 de diciembre del presente año, proyección actualizada de los valores adicionales para los contratos de obra e interventoría de Arauca.
10. La firma interventora remite mediante oficio INT-PN-ARAUCA-216 del día 05 de diciembre del presente año, entrega de Acta Parcial No 9 y memorias de cálculo.
11. La firma interventora remite mediante oficio INT-PN-ARAUCA-218 del día 10 de diciembre del presente año, tramite al oficio CDIN-10347-419 2024 del consorcio delta 2023 para solicitar estudio de seguridad del personal operativo.
12. Según la programación de los cobros de las actas parciales, se ha generado el cobro total de la vigencia del 2023 en el mes de noviembre, con lo se dado cumplimiento con la meta de la inversión financiera programada por la DILOF.
13. No se tiene programación para el cierre de la vigencia 2024, ya que el tiempo es muy corto para realizar todas las actividades contractuales del balance del modificatorio No 1.
14. La firma interventora remite mediante oficio INT-PN-ARAUCA-219 del día 10 de diciembre del presente año, entrega de informe semanal No 47 de Interventoría – Arauca.
15. La firma interventora remite mediante oficio INT-PN-ARAUCA-220 del día 10 de diciembre del presente año, observaciones y solicitud de corrección para los APU de los NP para el modificatorio II.
16. La firma interventora remite mediante oficio INT-PN-ARAUCA-221 del día 11 de diciembre del presente año, trámite al oficio CDIN-10347- 421 2024 del Consorcio Delta 2023, para solicitar estudio de seguridad del personal operativo.
17. La firma interventora remite mediante oficio INT-PN-ARAUCA-222 del día 18 de diciembre del presente año, entrega de informe semanal No 48 de Interventoría – Arauca.
18. La firma interventora remite mediante oficio INT-PN-ARAUCA-223 del día 18 de diciembre del presente año, observaciones de los APU 15.44, 15.46 y 15.47 para cotización de materiales.
19. La firma interventora remite mediante oficio INT-PN-ARAUCA-224 del día 19 de diciembre del presente año, aclaración técnica de insumos para instalación en obra de Switch y UPS.
20. Se informa a la Supervisión que la interventoría está realizando un análisis y el control a los APU que ha presentado el contratista para el modificatorio No II, con los NP para la instalación de puertas de vidrio templado, puerta del armerillo, extractor y rejas para el armerillo, cielo raso, impermeabilizar viga canal y los materiales eléctricos, entro otros trabajos para adecuaciones de las áreas eléctricas.
21. La interventoría ha informado al Consorcio Delta 2023 que se debe corregir la mancha que aparece en las paredes del bloque administrativo 1, por el hongo de la humedad en las paredes.
22. Se están realizando actividades de acabados, obra gris, adecuaciones e instalaciones eléctricas necesarias en el bloque administrativo 1 y 2.
23. Se ha informado a la Supervisión que para la normalización de la red de distribución se requiere la creación de actividades no previstas para las necesidades actuales de la obra.
24. Se han realizado observaciones técnicas de los APU eléctricos por parte de la Interventoría, los cuales fueron presentados por el Consorcio Delta 2023. Estos detalles y observaciones presentados Interventoría Anezga, con el apoyo del asesor eléctrico, para actualizar y definir varios aspectos técnicos y los precios de los APU. Estas observaciones se han entregado por

escrito al Consorcio Delta 2023.

25. Se ha solicitado a la Supervisión que indique las especificaciones técnicas para la puerta blindada del armerillo y de los espacios para localizar el armento, según las normas técnicas. Con esta información se debe realizar la cotización para presentar los NP.
26. Se ha informado a la Supervisión que se tienen muchos cambios en las cantidades de la red contra incendio de los bloques administrativos y de sanidad, los cuales se tienen como menores cantidades de obra y se han ajustado para hacer un balance de las mayores cantidades del modificatorio No 1.
27. Se ha informado a la Supervisión que para la normalización de la red de distribución se requiere la creación de actividades no previstas para las necesidades actuales de la obra.
28. Según el balance de obra para el modificatorio No 1, se informa que van a requerir en el futuro, la adición de recursos económicos y ampliar el plazo para ejecutar las actividades necesarias para entregar los bloques administrativos y de sanidad totalmente funcionales y con las especificaciones de la normalización eléctrica. Actualmente se continua con el presupuesto y el plazo contractual sin cambio alguno.
29. El Consorcio Delta 2023 actualizó el cronograma de actividades y el plan de inversión del presupuesto para incluir las mayores cantidades de obra y los NP que se crearon para el modificatorio No 1.
30. Se ha informado a la Supervisión que se viene trabajando de forma conjunta con el Consorcio Delta 2023 y la Interventoría, en el control de la pactación de precios de los APU de las actividades de obra civil, trabajos eléctricos para la normalización de la red eléctrica y para mejorar varios aspectos eléctricos de los bloques administrativos y de sanidad, que deben ser presentados para solicitar el modificatorio II.
31. El Consorcio Delta 2023 viene desarrollando las actividades de control ambiental y retiro de RCD en el sitio dispuesto por el DEARA en el interior del área del comando.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES:

En el periodo del presente informe se han ejecutado las actividades constructivas en el sitio de la obra, las cuales tienen que ver con trabajos de demoliciones y escarificaciones, cimentación y estructuras en concreto, pañete y pintura, aseo de obra y trasiego de materiales, reposición total, sistema hidráulico, sanitario y pluvial, mampostería, sistema eléctrico - datos - aire acondicionado, rellenos, ítems no previstos - modificatorio no 01, en los bloques administrativo 2, administrativo 1, administrativo 1A y sanidad. Adicionalmente, se han realizado trabajos para el capítulo de normalización de redes. Se han llevado a cabo las acciones necesarias para el ingreso de personal operativo, el cual ha sido puesto en consideración del personal de seguridad del DEARA para el estudio de seguridad y antecedentes. Se ha tenido respuesta de parte del DEARA con respecto a varias personas con antecedentes y se ha indicado al Consorcio Delta 2023 que debe proceder, de tal forma que se protejan los intereses de la Institución y de la DILOF.

El Consorcio Delta 2023 ha realizado sus acciones correspondientes para la llegada y acopio de materiales, equipos y herramientas, con lo cual se encuentran ejecutando los trabajos en el sitio y se mantiene la logística para el abastecimiento de la obra.

El Consorcio Delta 2023 ha realizado la toma de muestras para realizar los ensayos de laboratorios para el control de los concretos.

Se están ejecutando actividades constructivas en los bloques de sanidad, administrativo No 2, administrativo No 1 y 1A, especialmente en el área del primer piso, segundo piso y tercer piso.

En el presente corte del informe, en la obra se viene desarrollando actividades de se realiza recolección de material sobrante producto de las actividades diarias de obra y material RCD, se aplica pasta base y graniplast sobre muros exteriores en P1, P2 y P3, se instala perfilería para marcos de ventanas y puertas en aluminio, se instalan ventanas en aluminio con su respectivo vidrio, instalacion de bajantes para aguas lluvias, aplicación de estuco sobre muros internos, se instalan tomacorrientes normales, regulados y tomacorrientes bifásicos, se instala lamina metálica galvanizada para flanche en cubierta, se aplica pintura vinilo sobre muros internos, aplicación de estuco sobre muros internos, se realiza instalacion de canaleta plástica e instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos de Racks, se aplica pintura gris basalto sobre alfajías de ventanas perimetrales, se realiza instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos internos, aplicación de estuco sobre vano de ventanas perimetrales donde ira instalada la los marcos de las ventanas en aluminio, se instalan tomacorrientes GFCI en área de baños, se arma tablero con totalizador y Breakers en P3, se instala fachaleta sobre muros exteriores, se realiza armado e instalacion de closets, se realiza mantenimiento de cerramiento perimetral en tela Bogotá, Se aplica pintura en marcos metálicos de puertas P3, se instala tubería EMT y cajas galvanizadas para salidas de iluminación, salidas de sirenas y paradas manuales para red contra incendios, se aplica pintura en tubería sanitaria para bajantes de aguas lluvias, se instala tomas para salidas de iluminación en P1, se aplica pañete sobre muro interno en P1, se realiza instalacion de caja de paso, tubería PVC eléctrica de 3/4", se realizan resanes a regatas en muros, de las áreas de bloques administrativo 1, 1A, 2 y sanidad, todo lo anterior se puede evidenciar en el registro fotográfico y en los informes semanales anexos.

De igual forma se han desarrollado actividades para el capítulo de normalización de redes, tales como se realiza relleno y compactación de material producto de excavación en área donde se construyeron caja de maniobras No. 1 y en área transferencia de transformador de 15 kva para antena, se realizan excavaciones para cárcamo de sub estación eléctrica de sanidad, se realiza corte, figurado de instalación de acero e refuerzo para viga de amarre de cerramiento perimetral de sub estación eléctrica de sanidad y área de transferencia de transformador de 15 kva para antena, se instala tubería galvanizada para soporte de malla eslabonada para cerramiento perimetral de sub estación eléctrica de sanidad, se instala malla electrosoldada para construcción de cárcamo de sub estación eléctrica de sanidad, se suministra concreto para vigas de amarre de cerramiento de sub estación eléctrica de sanidad, se suministra concreto para construcción de muros de caja de inspección eléctrica en área de transferencia de transformador de 15 kva para antena, se suministra concreto para cárcamo de sub estación eléctrica de sanidad, se suministra concreto para cimentación de cerramiento de área transferencia de transformador de 15 kva para antena, se realiza relleno y compactación de material producto de excavación en área donde se construye subestación eléctrica de bloque de sanidad, se realizan excavaciones para pedestales de cerramiento de área de caja de maniobras No. 1, se realizan excavaciones para instalacion de acero de refuerzo de vigas de amarre de cerramiento de área de caja de maniobras No. 1, se realiza corte, figurado e instalación de acero refuerzo para viga de amarre de cerramiento perimetral de área de transferencia de transformador de 15 kva para antena y pedestales de área de caja de maniobras #1, se instala tubería galvanizada para soporte de malla eslabonada para cerramiento perimetral de área de transferencia en transformador de 15 kva para antena, se instala puesta a tierra de sub estación eléctrica de sanidad, se instala malla electrosoldada para placa de subestación eléctrica de sanidad, se suministra concreto para placa de piso de sub estación eléctrica de sanidad, se suministra concreto para construcción de vigas de amarre para cerramiento perimetral de área de transferencia en transformador de 15 kva para antena, se instala tubería PVC de 2" eléctrica para sub estación eléctrica de sanidad, se instala tubería PVC de 2", 1", y 3/4" en

área de transferencia en transformador de 15 kva para antena, se realiza excavación para instalación de puesta a tierra en área de transferencia en transformador de 15 kva para antena, se instala puesta a tierra en área de transferencia en transformador de 15 kva para antena, se instala tubería galvanizada para soporte de malla eslabonada para cerramiento perimetral en área de caja de maniobras No.1, se instala material de relleno en área de sub estación de transformador de 225 kva modulo administrativo, se suministra concreto para construcción de vigas de amarre para cerramiento perimetral de área de caja de maniobras No.1, se realiza localización y replanteo para excavaciones donde se construirá pedestales y vigas de amarre para cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo, se realizan excavaciones para construcción de pedestales de cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo, se realizan excavaciones para instalacion de acero de refuerzo de vigas de amarrare de cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo, se realizan excavaciones para instalacion de puesta a tierra en cerramiento de área de caja de maniobras No. 1, se realizan excavaciones para construcción de cárcamo en área de transformador de 15 kva para antena, se realiza excavación para construcción de caja de inspección 274 en área de transformador de 15 kva para antena, se realiza excavación para construcción de cajas de inspección 274 en área de caja de maniobras No.1, se realizan excavaciones para construcción de cárcamo en área de caja de maniobras No.1, se realiza corte, figurado e instalación de acero refuerzo para pedestales y viga de amarre de cerramiento perimetral de área de transformador de 225 kva modulo administrativo, se instala tubería galvanizada para soporte de malla eslabonada para cerramiento perimetral de área de transformador de 225 kva modulo administrativo, se aplica pañete a caja de inspección 274 en área de subestación eléctrica de sanidad, se instala malla electrosoldada para caja de inspección de puesta a tierra en área de transformador de 15 kva para antena, se instala malla electrosoldada para caja de inspección de puesta a tierra en área de caja de maniobras No.1, se instala malla electrosoldada para cárcamo en área de transformador de 15 kva para antena, se instala malla electrosoldada para placa donde ira instalado transformador de 30 kva para bloque de sanidad, se suministra concreto para construcción de caja 274 en área de subestación eléctrica de sanidad, se suministra concreto para construcción de pedestales de cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo, se suministra concreto para construcción de vigas de amarre cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo, se suministra concreto para placa donde se instalará transformador de 30 kva para sanidad, se suministra concreto para placa de fondo de caja de inspección 274 en área de transformador de 15 kva para antena, se suministra concreto para muros y ángulo de tapa en caja de inspección 274 en área de transformador de 15 kva para antena, se suministra concreto para placa de fondo de cárcamo en área de transformador de 15 kva para antena, se instala tubería PVC de 2" eléctrica en área de caja de maniobras No.1, se realiza instalacion y compactación de relleno con material sobrante en área perimetral de cerramiento de transformador de 30 kva de sanidad, se instala puesta a tierra en área de transformador 225 kva modulo administrativo y caja de maniobras No. 2, se realizan excavaciones para construcción de pedestales de cerramiento perimetral de transformador de 75 kva y caja de maniobras No.3, se realizan excavaciones para instalacion de acero de refuerzo de vigas de amarrare de cerramiento perimetral de transformador de 75 kva y caja de maniobras No.3, se realizan excavaciones para instalacion de puesta a tierra en cerramiento de área de transformador de 225 kva y caja de maniobras No. 2, se realizan excavaciones para construcción de cárcamo en área de caja de maniobras No.1, se realiza excavación para instalacion de tubería PVC eléctrica de 2" en área de transformador de 225 kva y caja de maniobras No.2, se realiza excavación para instalacion de tubería PVC eléctrica de 4" en área de transformador de 225 kva y caja de maniobras No.2, se realiza corte, figurado e instalación de acero refuerzo para pedestales y viga de amarre de cerramiento perimetral de área de transformador de 75 kva y caja de maniobras No.3, se instala tubería PVC eléctrica de 2" en área

de trasformador de 225 kva y caja de manobras No.2, se aplica pañete a caja de inspección 274 en área de caja de maniobras No.1, se instala malla electrosoldada para placa de piso en área de caja de maniobras No.1, se instala malla electrosoldada para placa donde ira instalado transformador de 15 kva para antena, se suministra concreto para construcción de muros de caja 274 y ángulo de tapa en área de caja de maniobras No.1, se suministra concreto para construcción de placa de piso en área de caja de maniobras No.1, se suministra concreto para placa donde se instalara transformador de 15 kva para antena, se suministra concreto para placa de fondo de caja de inspección 274 en área de caja de maniobras No.1, se instala tubería PVC de 1" eléctrica en área de transformador 225 kva y caja de maniobras N.2.

Registro Fotográfico Sanidad

Se aplica graniplast sobre muros exteriores en P1, se realiza instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos internos, se realiza instalacion de canaleta plástica para circuitos eléctricos internos, aplicación de estuco sobre vano de ventanas perimetrales donde ira instalada la los marcos de las ventanas en aluminio.






Se instala perfilería para marcos en aluminio de ventanas perimetrales, se realizan resanes a regatas en muros, se realiza instalacion de tubería EMT y cajas galvanizadas, se aplica pintura y estuco sobre muros internos.







Registro Fotográfico Administrativo 2

Se aplica pintura en tubería sanitaria para bajantes de aguas lluvias, se aplica pintura en marcos metálicos de puertas en P1 y P2, se instala tomas para salidas de iluminación en P1, se aplica pañete sobre muro interno en P1.






Se realiza instalacion de caja de paso, tubería PVC eléctrica de 3/4" y tubería EMT, se aplica

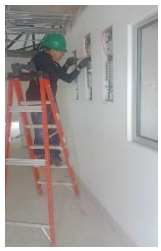
estuco sobre muro interno en P1, se realiza instalacion de puertas en madera en P3, P2 y P1, se instala perfilería para marcos en aluminio de ventanas perimetrales.






Se realiza recolección de material sobrante producto de las actividades diarias de obra y material RCD, se aplica pasta base y graniplast sobre muros exteriores en P1, P2 y P3, se arma tablero con totalizador y Breakers en P3, se instalan closets en P1,P2 y P3.

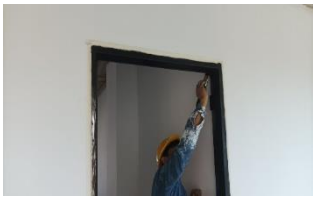





Registro Fotográfico Administrativo 1 y 1A.

Se aplica pasta base y graniplast en muros exteriores, se aplica pintura a tubería sanitaria para bajantes de aguas lluvias, se aplica pintura en marcos metálicos de puertas en P3, se realiza instalacion de canaleta plástica e instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos de Racks.



1. En los bloques de sanidad, administrativo 2, administrativo 1 y 1ª, se vienen desarrollando los frentes de trabajo en los cuales se ejecutan las actividades contractuales.
2. **En el área del bloque de sanidad:** Se aplica graniplast sobre muros exteriores en P1, se realiza instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos internos, se realiza instalacion de canaleta plástica para circuitos eléctricos internos, aplicación de estuco sobre vano de ventanas perimetrales donde ira instalada la los marcos de las ventanas en aluminio, se instalan ventanas y puertas en aluminio con su respectivo vidrio, se instala perfilería para marcos de ventanas y puertas en aluminio, se instalan tomacorrientes normales, bifásicos e interruptores sencillos y dobles, se instalan tomacorrientes GFCI en área de baños, se realiza mantenimiento de cerramiento perimetral en tela Bogotá, se realiza instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos internos, se instala perfilería para marcos en aluminio de ventanas perimetrales, se aplica pintura sobre muros internos, se realizan regatas para instalacion de tubería EMT y cajas galvanizadas, se realizan resanes a regatas en muros, se

realiza instalacion de tubería EMT y cajas galvanizadas.

3. **En Pisos 1, 2 y 3 del bloque administrativo 2:** Se realiza recolección de material sobrante producto de las actividades diarias de obra y material RCD, se aplica pasta base y graniplast sobre muros exteriores en P1, P2 y P3, se instala perfilería para marcos de ventanas y puertas en aluminio, se instalan ventanas en aluminio con su respectivo vidrio, instalacion de bajantes para aguas lluvias, aplicación de estuco sobre muros internos, se instalan tomacorrientes normales, regulados y tomacorrientes bifásicos, se instala lamina metálica galvanizada para flanche en cubierta, se aplica pintura vinilo sobre muros internos, se aplica pintura en tubería sanitaria para bajantes de aguas lluvias, se aplica pintura en marcos metálicos de puertas en P1, P2 y P3, se instala tomas para salidas de iluminación en P1, se aplica pañete sobre muro interno en P1, se realiza instalacion de caja de paso, tubería PVC eléctrica de 3/4" y tubería EMT, se aplica estuco sobre muro interno en P1, se realiza instalacion de puertas en madera en P3, P2 y P1, se arma tablero con totalizador y Breakers en P3, P2 y P1,se instala fachaleta sobre muros exteriores, se instalan ventanas y puertas en aluminio con su respectivo vidrio, se realiza instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos internos, se realizan regatas en P2 y P3 para instalacion de tubería EMT y cajas galvanizadas para salidas de sirenas y paradas manuales para red contra incendios, se instalan closets en P1,P2 y P3.
4. **En bloque administrativo 1A:** Se realiza instalacion de canaleta plástica e instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos de Racks, se instalan closets en P1, se aplica pintura vinilo sobre muros internos.
5. **En bloque administrativo 1:** Se aplica pasta base y graniplast sobre muros exteriores en P1 y P3, se aplica pintura vinilo sobre muros internos, aplicación de estuco sobre muros internos, se realiza instalacion de canaleta plástica e instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos de Racks, se aplica pintura gris basalto sobre alfajías de ventanas perimetrales. Se aplica pasta base y graniplast en muros exteriores, se aplica pintura a tubería sanitaria para bajantes de aguas lluvias, se aplica pasta base y graniplast sobre muros exteriores en P1 y P3, se aplica pintura vinilo sobre muros internos, se realiza armado de closets, se aplica pintura en marcos metálicos de puertas en P3.
6. **Normalización Red Eléctrica:** Se realiza relleno y compactación de material producto de excavación en área donde se construyeron caja de maniobras No. 1 y en área de transformador de 15 kva para antena, se realizan excavaciones para cárcamo de sub estación eléctrica de sanidad, se realiza corte, figurado de instalación de acero e refuerzo para viga de amarre de cerramiento perimetral de sub estación eléctrica de sanidad y área de transformador de 15 kva para antena, se instala tubería galvanizada para soporte de malla eslabonada para cerramiento perimetral de sub estación eléctrica de sanidad, se instala malla electrosoldada para construcción de cárcamo de sub estación eléctrica de sanidad, se suministra concreto para vigas de amarre de cerramiento de sub estación eléctrica de sanidad, se suministra concreto para construcción de muros de caja de inspección eléctrica en área de transformador de 15 kva para antena, se suministra concreto para cárcamo de sub estación eléctrica de sanidad, se suministra concreto para cimentación de cerramiento de área de transformador de 15 kva para antena, se realiza instalacion y compactación de relleno con material sobrante en área perimetral de cerramiento de transformador de 30 kva de sanidad, se instala puesta a tierra en área de transformador 225 kva modulo administrativo y caja de maniobras No. 2, se realizan excavaciones para construcción de pedestales de cerramiento perimetral de transformador de 75 kva y caja de maniobras No.3, se realizan excavaciones para instalacion de acero de refuerzo de vigas de amarrare de cerramiento perimetral de transformador de 75 kva y caja de maniobras No.3, se realizan excavaciones para instalacion de puesta a tierra en cerramiento de área de transformador de 225 kva y caja de maniobras No. 2, se realizan excavaciones para

construcción de cárcamo en área de caja de maniobras No.1, se realiza excavación para instalacion de tubería PVC eléctrica de 2" en área de transformador de 225 kva y caja de maniobras No.2, se realiza excavación para instalacion de tubería PVC eléctrica de 4" en área de transformador de 225 kva y caja de maniobras No.2, se realiza corte, figurado e instalación de acero refuerzo para pedestales y viga de amarre de cerramiento perimetral de área de transformador de 75 kva y caja de maniobras No.3, se instala tubería PVC eléctrica de 2" en área de trasformador de 225 kva y caja de manobras No.2, se aplica pañete a caja de inspección 274 en área de caja de maniobras No.1, se instala malla electrosoldada para placa de piso en área de caja de maniobras No.1, se instala malla electrosoldada para placa donde ira instalado transformador de 15 kva para antena, se suministra concreto para construcción de muros de caja 274 y ángulo de tapa en área de caja de maniobras No.1, se suministra concreto para construcción de placa de piso en área de caja de maniobras No.1, se suministra concreto para placa donde se instalara transformador de 15 kva para antena, se suministra concreto para placa de fondo de caja de inspección 274 en área de caja de maniobras No.1, se instala tubería PVC de 1" eléctrica en área de transformador 225 kva y caja de maniobras N.2, se realiza relleno y compactación de material producto de excavación en área donde se construye subestación eléctrica de bloque de sanidad, se realizan excavaciones para pedestales de cerramiento de área de caja de maniobras No. 1, se realizan excavaciones para instalacion de acero de refuerzo de vigas de amarre de cerramiento de área de caja de maniobras No. 1, se realiza corte, figurado e instalación de acero refuerzo para viga de amarre de cerramiento perimetral de área de transferencia de transformador de 15 kva para antena y pedestales de área de caja de maniobras #1, se instala tubería galvanizada para soporte de malla eslabonada para cerramiento perimetral de área de transformador de 15 kva para antena, se instala puesta a tierra de sub estación eléctrica de sanidad, se instala malla electrosoldada para placa de subestación eléctrica de sanidad, se suministra concreto para placa de piso de sub estación eléctrica de sanidad, se suministra concreto para construcción de vigas de amarre para cerramiento perimetral de área de transformador de 15 kva para antena, se instala tubería PVC de 2" eléctrica para sub estación eléctrica de sanidad, se instala tubería PVC de 2", 1", y 3/4" en área de transformador de 15 kva para antena, se realiza excavación para instalación de puesta a tierra en área de transformador de 15 kva para antena, se instala puesta a tierra en área de transformador de 15 kva para antena, se instala tubería galvanizada para soporte de malla eslabonada para cerramiento perimetral en área de caja de maniobras No.1, se instala material de relleno en área de sub estación de transformador de 225 kva modulo administrativo, se suministra concreto para construcción de vigas de amarre para cerramiento perimetral de área de caja de maniobras No.1, se realiza localización y replanteo para excavaciones donde se construirá pedestales y vigas de amarre para cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo, se realizan excavaciones para construcción de pedestales de cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo, se realizan excavaciones para instalacion de acero de refuerzo de vigas de amarrare de cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo, se realizan excavaciones para instalacion de puesta a tierra en cerramiento de área de caja de maniobras No. 1, se realizan excavaciones para construcción de cárcamo en área de transformador de 15 kva para antena, se realiza excavación para construcción de caja de inspección 274 en área de transformador de 15 kva para antena, se realiza excavación para construcción de cajas de inspección 274 en área de caja de maniobras No.1, se realiza corte, figurado e instalación de acero refuerzo para pedestales y viga de amarre de cerramiento perimetral de área de transformador de 225 kva modulo administrativo, se instala tubería galvanizada para soporte de malla eslabonada para cerramiento perimetral de área de transformador de 225 kva modulo administrativo, se aplica pañete a caja de inspección 274 en área de subestación eléctrica de sanidad, se instala malla

electrosoldada para caja de inspección de puesta a tierra en área de transformador de 15 kva para antena, se instala malla electrosoldada para caja de inspección de puesta a tierra en área de caja de maniobras No.1, se instala malla electrosoldada para cárcamo en área de transformador de 15 kva para antena, se instala malla electrosoldada para placa donde ira instalado transformador de 30 kva para bloque de sanidad, se suministra concreto para construcción de caja 274 en área de subestación eléctrica de sanidad, se suministra concreto para construcción de pedestales de cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo, se suministra concreto para construcción de vigas de amarre cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo, se suministra concreto para placa donde se instalara transformador de 30 kva para sanidad, se suministra concreto para placa de fondo de caja de inspección 274 en área de transformador de 15 kva para antena, se suministra concreto para muros y ángulo de tapa en caja de inspección 274 en área de transformador de 15 kva para antena, se suministra concreto para placa de fondo de cárcamo en área de transformador de 15 kva para antena, se instala tubería PVC de 2" eléctrica en área de caja de maniobras No.1.

7. Después de realizada la visita técnica y administrativa por parte de la contraloría general de la nación, los días 21, 22, 23 y 24 de octubre del presente año; se tiene conocimiento que la Supervisión ha recibido un informe de los hallazgos encontrados en los trabajos de Arauca. Hasta el corte del presente informe mensual, la interventoría Anezga no ha recibido un requerimiento para mejorar los trabajos de la Fase II del Reforzamiento de los bloques administrativos y de sanidad. No se tiene la solicitud de documentación adicional por parte de la contraloría general de la nación o de la Supervisión, con respecto a los hallazgos de la visita.
8. En el presente corte mensual se viene trabajando el control de obra, con el cronograma del Consorcio Delta 2023 actualizado para el modificatorio 1 y con el plan de inversión del presupuesto, donde fueron incluidas las mayores cantidades de obra y los NP que se crearon para el modificatorio No 1.
9. Se remite por parte de la firma interventora el día 05 de diciembre del presente año, el acta parcial No 9 con sus respectivos soportes, dirigida a Policía Nacional, Brigadier General OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ.
10. El día 13 de noviembre del 2024, la firma interventora remite Trámite de oficio CDIN-10347-387-2024 para solicitud de prórroga al contrato de obra, en la segunda fase del reforzamiento del DEARA. Se tiene conocimiento que dicho documento de la prórroga se encuentra en la etapa de legalización y actualización de las pólizas de ambos contratos; es decir, el contrato de la obra civil y de la interventoría.
11. Se están realizando actividades de acabados, obra gris, adecuaciones e instalaciones eléctricas necesarias en el bloque administrativo 1 y 2. Se realizan trabajos de obra civil en la normalización de la red eléctrica.
12. Se ha realizado un comité virtual con el Consorcio Delta 2023, la Interventoría Anezga y los asesores eléctricos para actualizar y definir varios aspectos técnicos de los APU eléctricos para la solicitud del modificatorio No II. Estos temas tienen que ver con la normalización de la red eléctrica y con elementos anti explosión que deben ser instalados en las áreas de armerillos del bloque administrativo 2. Se debe volver a reunir este equipo de trabajo, una vez se hallan ajustado y entregado las observaciones realizadas por la Interventoría.

13. Se ha informado a la Supervisión que se debe presentar una nueva solicitud de modificatorio para incluir muchas actividades no previstas de acabados para sanidad y administrativo 1A para la protección de los archivos. De igual forma, se deben actualizar las actividades de normalización de la red eléctrica y para la red contra incendios.

14. Se informa a la supervisión que las fuertes lluvias han ocasionado daños en los muebles tipo closet del bloque administrativo 1, los cuales se han retirado en un 100% para evitar más daños. Estos mismos muebles se están instalando en los armarios, con los cambios y mantenimientos necesarios para poner en funcionamiento.

15. Se ha informado a la Supervisión que se está verificando los precios de los nuevos NP presentados por el consorcio Delta 2023, para la instalación de puertas de vidrio templado, las puertas del armerillo, extractor y rejas para el armerillo, cielo raso, impermeabilizar viga canal y los materiales eléctricos, entre otros trabajos que son necesarios para las adecuaciones de los bloques administrativos y de sanidad.

16. Se informa a la supervisión que el consorcio Delta 2023, viene realizando las reparaciones a los daños en las paredes del bloque administrativo 1, es decir; se está recuperando el dañado en los estucos y la pintura en las áreas por donde está bajando el agua lluvia. La interventoría viene controlando la calidad de los trabajos que se deben corregir por el efecto de las manchas que aparece en las paredes del bloque administrativo 1, por el hongo de la humedad en las paredes.

17. La Supervisión ha enviado los planos y detalles, que fueron requeridos para las instalaciones eléctricas, voz y datos, hidrosanitarias, detección de incendio, necesarias para el bloque de sanidad y de las nuevas áreas del tercer piso del bloque administrativo 2.

18. Se están realizando actividades de acabados, obra gris, adecuaciones e instalaciones eléctricas necesarias en el bloque administrativo 1 y 2. Se ha solicitado a la Supervisión que indique las especificaciones técnicas para la puerta blindada del armerillo ya que se debe confirmar el grado del blindaje o si se construye una puerta similar a la que se ha desmontado.

19. Se ha informado a la Supervisión que para la normalización de la red de distribución se requiere la creación de actividades no previstas para las necesidades actuales de la obra y para el cumplimiento de la norma RETIE y RETILAP.

20. La interventoría Anezga ha informado a la Supervisión que se van a requerir la adición de dinero y la prórroga del plazo para concluir las actividades eléctricas para la normalización de la red de distribución, para la detección de incendios y ajustar los cambios necesarios en las áreas modificadas en los bloques de sanidad y administrativo.

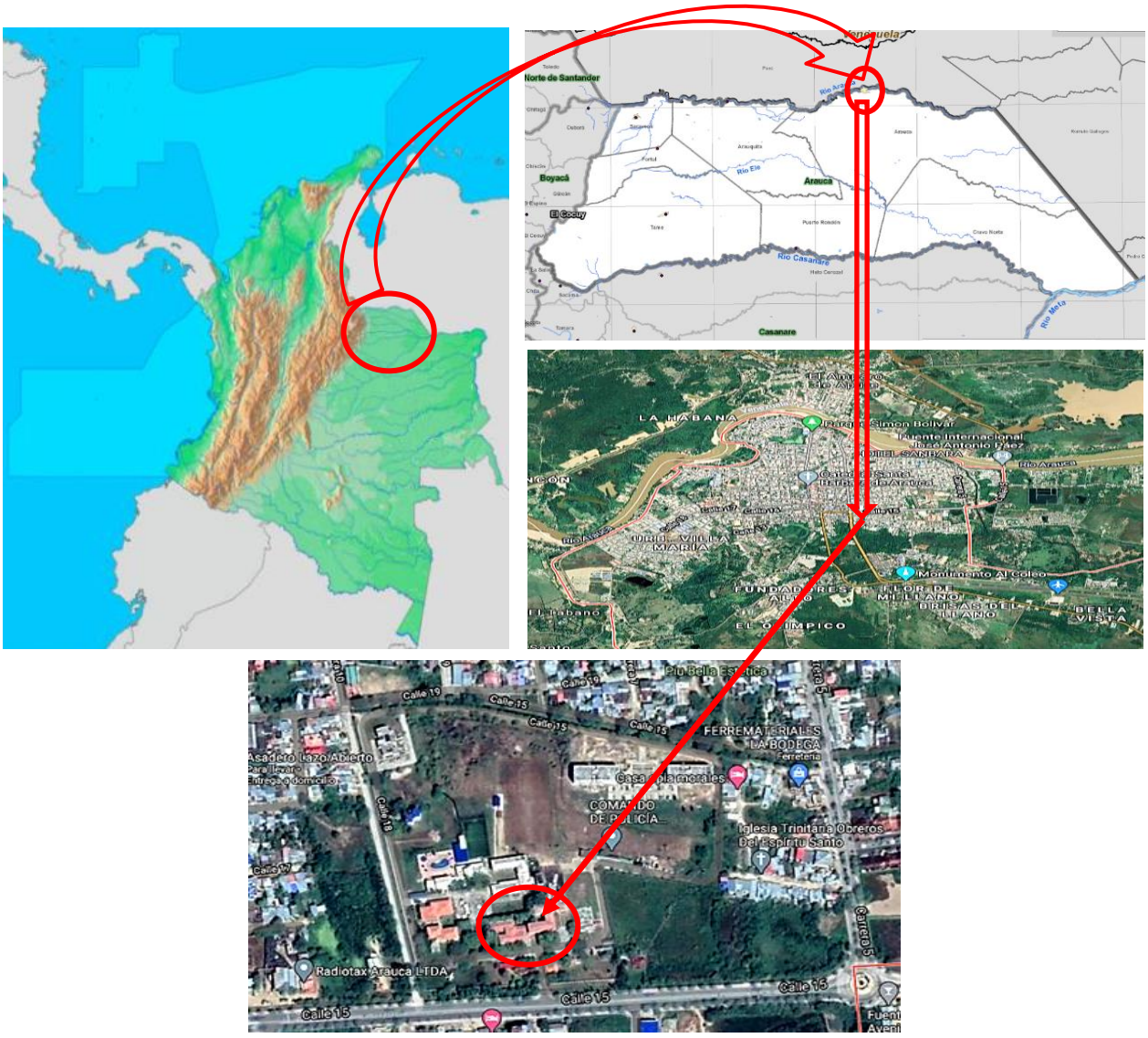
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Localización del Proyecto:

El departamento de Arauca está ubicado al este del país, en la región Orinoquía, limitando al norte y este con Venezuela, al sur con Vichada y Casanare, y al oeste con Boyacá. Arauca está localizado entre los 06º, 02' 40" Y 07º 06' 13" la latitud norte y los 69º 25' 54" y 72º 22' 23" de longitud oeste, en la región norte de la Orinoquia Colombiana.

El proyecto de reforzamiento estructural del Comando de Policía de Arauca se encuentra ubicado en la calle 15 No. 7- 180, Barrio Las Américas, en el municipio de Arauca, Departamento de Arauca.

GRAFICO No1



Características Técnicas y Descripción del Proyecto

El proyecto comprende el reforzamiento estructural, la adecuación y la normalización eléctrica de los bloques Administrativo 1, Administrativo 2 y bloque Sanidad, que hacen parte del Comando de Policía de Arauca.

La Policía Nacional llevó a cabo el Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10123-19, suscrito con la empresa Consultoría & Construcciones Civiles Ltda., quienes se han encargado de realizar los estudios técnicos para la elaboración de los planos requeridos

para la ejecución de la obra, elaboración de estudios de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural el cual incluye levantamiento arquitectónico, plan de manejo ambiental, elaboración de presupuestos, especificaciones técnicas y análisis de precios unitarios.

Con base en lo anterior, se requiere realizar el reforzamiento estructural, la adecuación del Comando de Departamento de Policía de Arauca. Este reforzamiento y mejoramiento de la estructura es fundamental en la procura de la seguridad, vigilancia, el control e investigación de los delitos, la atención de las denuncias ciudadana, el control de las contravenciones, el mantenimiento del orden público, la seguridad ciudadana, la tranquilidad y convivencia pacífica de los habitantes del Departamento de Arauca y de la población visitante.

Las actividades generales que se deben ejecutar, según el presupuesto de Administrativo 1, Administrativo 2 y Sanidad son:

1. **Preliminares:** Que incluye localización y replanteo, apuntalamiento provisional.
2. **Desmontes, Demoliciones, Escarificaciones:** Que incluye las demoliciones de enchapes, guarda escoba, losas de contrapiso, loseta de placa aligerada, muros de mampostería, puertas y ventanas, la escarificación de superficies de concreto de columnas, vigas, mampostería; desmonte de sanitarios, lavamanos, cielo raso, demolición de caja del sistema sanitario y pluvial, demolición de mesones en granito, enchapes de muro, andenes en concreto, desmonte de tubería sanitaria, tubería de aguas lluvias, tubería hidráulica descolgada, desmonte de armario de madera, casetón no renovable, desmantelamiento de punto eléctrico, iluminación, puesta a tierra, desmonte de canaleta metálica, fachaleta, tubo pvc de 4” y cable eléctrico, demolición de pañete, bordillo en concreto, dintel en concreto, placa en concreto, pavimento rígido, núcleo de columna, vigueta aérea, armario en ladrillo, grada en granito pulido.
3. **Excavaciones:** Que incluye la excavación manual, concretos de limpieza, concreto de 4.000 psi, rellenos, dren vertical, concreto de 4.000 psi para muro contención, para vigas de cimentación, para losa de contrapiso, juntas de dilatación, material granular, excavación manual en material arcilloso, entibado con paral metálico, estabilización de suelo, mejoramiento de suelo común, relleno con arena de río.
4. **Estructuras en Concreto:** Que incluye puente de adherencia en concretos de diferentes edades, concretos de 4.000 psi para vigas aéreas, para columnas, reforzamiento de fachada en concreto de 3.000 psi, concretos de 4.000 psi para loseta superior, concreto sin retracción para recalce, concretos de 4.000 psi para columnetas, para muros de pantalla, dilatación con cinta pvc para junta, corte de placa en concreto con disco diamantado, dilatación en icopor, sello en poliuretano para mampostería, construcción de caja en concreto, concreto nivelante semifluido, construcción de bordillo, placa de contrapiso concreto de 4.000 impermeabilizando, mesón en concreto para lavamanos, construcción caja de paso, construcción de cárcamo.
5. **Acero de Refuerzo y Anclajes:** Que incluyen las mallas electrosoldadas, acero corrugado de 60.000 psi para vigas aéreas, columnas, columnetas, reforzamiento de fachada, para zapatas, anclaje epóxico para barras diferentes tipos de barras, losas de contrapiso, muros de contención, muros de pantalla y vigas de cimentación. Anclaje continúo con epóxicos para barras, ángulo metálico, reforzamiento metálico en perfil.
6. **Montajes y Reconstrucciones:** Que incluyen los montajes de puertas y ventanas, los muros en ladrillo, la reinstalación de sanitarios, de lavamanos y de las duchas, montaje del cielo raso, instalación de marco metálico para puerta, instalación de fachaleta, instalación

de hoja de puerta interior, instalación de marco de ventana en aluminio, puerta en madera aglomerada, puerta en aluminio para baños, instalación de entrepaños y divisiones para armario, puerta en aluminio y vidrio templado, ventana metálica tipo persiana, instalación de espejos, baranda en tubo metálico, montaje de cielo raso en fibrocemento.

7. **Pañete y Pintura:** que incluye el pañete liso 1:4, pañete liso impermeabilizado, estuco plástico, pintura para exteriores, instalación de graniplats, instalación de textura tipo perlita, pintura vinilo tipo 1, sobre pañete en mortero 1:3.
8. **Aseo de Obra y Trasiego de Materiales:** Que incluyen el aseo general, limpieza de cárcamo, aseo, lavado e impermeabilización de fachaleta.
9. **Obras de Mantenimiento:** Que incluyen las protecciones de acero expuesto en las vigas y viguetas, impermeabilización de viga canal, reparaciones de viguetas por segregación, protección contra el fuego, instalación teja termoacústica, limpieza de acero de refuerzo con grata, instalación de correas metálicas en tubo cuadrado, flanches en lámina galvanizada, caballete perfil en teja termoacústica, instalación limatesa lámina metálica, instalación de pie de amigo en ángulo.
10. **Reposición Total:** Que incluye la demolición de enchape y alistado de piso, enchape de piso, pintura de pared y bajo placa, guarda escoba, instalación de enchape de muro, instalación de bordillo prefabricado, resane de mampostería de puntos eléctricos, resane de alfajías en concreto, instalación de win de aluminio para filo, instalación de baldosa tráfico pesado, instalación de zócalo recto, construcción de moldura en mortero, construcción de mediacaña en granito pulido, instalación de cerámica para piso en áreas húmedas, piso para ducha en granito fundido, construcción de boca puerta en granito, adecuación de paso escalera, instalación de gravilla lavada para piso, instalación de tableta de 33x33 cm, construcción de huella y contrahuella de escalera.
11. **Instalación de Redes Subterráneas:** Instalación de ductos DB PVC 3”.
12. **Sistema Hidráulico, Sanitario y Pluvial:** Tubería PVC sanitaria, instalación de soporte para tubería sanitaria PVC 6”.
13. **Sistema Red Contra Incendio Control y Extinción:** Que incluye la Instalación de válvula de control, válvula de bola de acero inoxidable, instalación de boquilla nebulizadora, instalación de tubería de acero inoxidable, instalación de devanadera, instalación de lanza, instalación de caja protectora para válvula.
14. **Sistema Eléctrico – Datos – Aire Acondicionado:** Que incluye la Instalación salida iluminación, salida tomacorriente doble, salida para iluminación, instalación de lámpara aplique, instalación tubería EMT, instalación de bandeja porta cable, salida bifásica manejadora, salida para tomacorriente GFCI, instalación de caja de paso metálica, instalación alimentador eléctrico, instalación tablero 24 circuitos, instalación salida con sensor, instalación salida para UC de aire acondicionado, instalación detector de humo fotoeléctrico, instalación detector termovelocimétrico, instalación de aire acondicionado inverter, instalación salida interruptor conmutable, instalación de rack de comunicaciones, instalación estación manual, instalación sirena estrobo, instalación modulo supervisión, instalación UPS 6 kva, instalación planta eléctrica 45 kva.
15. **Equipos Eléctricos y Mecánicos:** Que incluye el suministro aire acondicionado inverter 12.000 a 36.000 BTU, suministro switch 48 puertos, suministro panel central detección y alarma de incendios, suministro anulador remoto, módulo de control de red por cable o fibra, suministro fuente de alimentación secundaria.
16. **Normalización Red de Distribución Eléctrica:** Que incluye la vestida estructural de afloramiento, instalación de cable XLPE, instalación terminal premoldeado, instalación terminal preformado tipo codo, instalación de transformador trifásico 75 kva, 112.5 kva, 225 kva, instalación alimentador eléctrico, instalación conjunto barraje 500A, desmonte red

eléctrica MT, BT, Construcción cámara de inspección eléctrica, sistema de puesta a tierra, instalación transferencia automática, instalación planta eléctrica 250 kva, 150 kva, 175 kva, instalación medidor electrónico con modem telefónico.

Según la propuesta presentada por el Consorcio Delta 2023 se tiene que la ejecución tiene los siguientes datos:

CUADRO GENERAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Tabla 1

No	CONDICIONES ORIGINALES			MODIFICATORIO No 1	
	Área de Trabajo	Valor Total	Porcentaje	Valor Total	Porcentaje
1	Bloque Administrativo 1	$ 3.031.167.415,07	26,26%	$ 3.058.675.144,01	26,50%
2	Bloque Administrativo 2	$ 4.194.316.692,92	36,33%	$ 4.117.297.415,73	35,67%
3	Bloque Sanidad	$ 1.727.155.020,13	14,96%	$ 1.436.447.898,56	12,44%
4	Normalización Red Eléctrica	$ 2.591.212.864,20	22,45%	$ 2.931.431.534,02	25,39%
	TOTALES:	**$ 11.543.851.992,32**	**100,00%**	**$ 11.543.851.992,32**	**100,00%**

Una vez aprobado el modificatorio No 1 el pasado 9 de octubre del 2024 por parte de la DILOF, en el cual se incluye el balance de obra y las mayores cantidades de obra, se puede actualizar el cuadro general que se muestra en la tabla 1. Se observa que las áreas de trabajo del bloque administrativo 1 y la normalización de la red eléctrica tienen un incremento en los recursos económicos. De igual forma se registra una disminución de los recursos económicos en el bloque administrativo 2 y en el bloque de sanidad, sin embargo; el valor total del contrato inicial permanece igual para continuar con la ejecución de las obras.

Descripción general de las principales áreas y actividades constructivas, para dar cumplimiento al presupuesto inicial del contrato de obra:

- ✓ Habitaciones de paso.
- ✓ Oficinas administrativas.
- ✓ Oficinas operativas.
- ✓ Pasillos.
- ✓ Baños hombre y mujer.
- ✓ Baño movilidad reducida.
- ✓ Escaleras.
- ✓ Rampa.
- ✓ Auditorio.
- ✓ Armerillo.
- ✓ Área de cocina.
- ✓ Área de planeación.
- ✓ Losa de entrepiso.
- ✓ Área de cubierta
- ✓ Áreas de zonas verdes
- Áreas de administración.
- Área del cuarto eléctrico.
- Áreas de telemática.
- Área de la repetidora.
- Área de cielo raso.
- Áreas de pisos en general.
- Áreas del sótano en general.
- Áreas comunes de esparcimiento.
- Área Hall de acceso
- Áreas y zonas externas al perímetro.
- Áreas para trabajos eléctricos
- Áreas de sanidad.
- Losa de contrapiso.
- Área de viga canal
- Áreas externas para redes eléctricas

CUADRO GENERAL DE ÁREAS

Tabla 2

No	BLOQUE	ÁREA TOTAL	PORCENTAJE
1	Bloque Administrativo 1	1.453,68	30,95%
2	Bloque Administrativo 1A	1.200,28	25,56%
3	Bloque Administrativo 2	1.362,36	29,01%
4	Bloque Sanidad	631,71	13,45%
5	Normalización Red Eléctrica	48,74	1,04%
	Total	**4.696,77**	**100,00%**

Las áreas que se describen en el cuadro anterior deben ser actualizadas con las medidas reales que tomen en el sitio y dependiendo de las áreas que sean intervenidas en el bloque administrativo 1, ya que la primera fase avanzo con muchas actividades, pero no se han incluido las áreas de la cubierta. Se debe verificar el área de trabajo de la normalización de red eléctrica, una vez se definan los planos. En este informe se han incluido las cubiertas.

CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES

Condiciones Contractuales del contrato de obra

En la Tabla No 3 se presentan las condiciones contractuales vigentes del contrato de obra entre la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera DILOF y el contratista CONSORCIO DELTA 2023.

CONTRATO DE OBRA

Tabla 3

CONTRATO PN DIRAF N°:	06-6-10347 - 23 DEL 15 DE DICIEMBRE DEL 2023
OBJETO:	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN Y NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN PARA EL COMANDO DE POLICIA ARAUCA FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE
CONTRATISTA:	CONSORCIO DELTA 2023 NIT: 901.780.517 – 1
REPRESENTANTE LEGAL:	NATHALY JAIMES BARBOSA
CONTRATANTE:	POLICIA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA NIT: 800.141.397 – 5
REPRESENTANTE LEGAL:	Brigadier General OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ

PLAZO DEL CONTRATO:	380 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.543.851.992,32
FECHA ACTA INICIO:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE ENERO DE 2025

Control de Pólizas del Contrato de obra, Consorcio Delta 2023.

A continuación, se relaciona la póliza del contrato de obra, actualizada y aprobada por la entidad, para el acta de inicio.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tabla 4

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NIT:	860.009.578-6		
FECHA EXPEDICIÓN:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023		
FECHA DE APROBACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023		
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO N°	33-44-101245367		
TIPO DE MOVIMIENTO	ACTA DE INICIO – ANEXO 0		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO CONTRATO	15/12/2023	30/06/2025	$ 2.308.770.398,46
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/12/2023	31/12/2027	$ 577.192.599,62
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2024	31/12/2029	$ 3.463.155.597,70
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	31/12/2024	31/12/2025	$ 5.771.925.996,16

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Tabla 5

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT:	860.009.578-6
FECHA EXPEDICIÓN:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE APROBACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO N°	33-40-101077878
TIPO DE MOVIMIENTO	ACTA DE INICIO – ANEXO 0

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15/12/2023	31/12/2024	$ 577.192.599,62

PARTICIPANTES DEL CONSORCIO DELTA 2023

Grupo de Consultoría y Soluciones Técnicas SAS, NIT 900.311.856-7.....…….. 5,00%
Conarqor SAS, NIT 900.434.946-1 ……..…. 0,10%
Santandereana de Servicios de Construcción SAS, NIT 900.272.763-2 ……. 89,90%
Appiantica SAS, NIT 901.457.091-0 ……... 5,00%

Condiciones Contractuales de la Interventoría

CONTRATO DE CONSULTORÍA
Tabla 6

CONTRATO PN DIRAF N°:	06-3-10338 - 23 DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2023
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN Y NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN PARA EL COMANDO DE POLICÍA ARAUCA FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE
CONTRATISTA:	ANEZGA INTERVENTORÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S. NIT: 901.535.585 - 1
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRÉS HUMBERTO MARTÍNEZ VESGA
CONTRATANTE:	POLICIA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA NIT: 800.141.397 – 5
REPRESENTANTE LEGAL:	Brigadier General OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
PLAZO DEL CONTRATO:	377 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO:	$ 804.999.999,72
FECHA ACTA INICIO:	21 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

Control de Pólizas del Contrato de interventoría, Anezga Interventoría & Construcción S.A.S.

A continuación, se relaciona la póliza del contrato de interventoría, actualizada y aprobada por la entidad, para el acta de inicio.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tabla 7

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT:	860.009.578-6
FECHA EXPEDICIÓN:	14 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE APROBACIÓN:	21 DE DICIEMBRE DEL 2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO N°	21-44-101432506

AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO CONTRATO	11/12/2023	29/07/2025	$ 160.999.999,94
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	01/01/2030	$ 402.499.999,86
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/12/2023	30/05/2028	$ 40.249.999,99

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Tabla 8

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT:	860.009.578-6
FECHA EXPEDICIÓN:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE APROBACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO N°	33-40-101077878
TIPO DE MOVIMIENTO	ACTA DE INICIO – ANEXO 0

AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	11/12/2023	30/05/2025	$ 232.000.000,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	11/12/2023	30/05/2025	$ 232.000.000,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	11/12/2023	30/05/2025	$ 232.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	11/12/2023	30/05/2025	$ 116.000.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	11/12/2023	30/05/2025	$ 116.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11/12/2023	30/05/2025	$ 116.000.000,00

Asegurado/Beneficiario:
Policía Nacional – Dirección Logística y Financiera
NIT: 800.141.397-5
Dirección: Carrera 59 N° 26 – 21. Bogotá D.C.
Tel. 601 5159681

SEGUIMIENTO DEL ÁREA TÉCNICA

El proyecto de Reforzamiento Estructural, Adecuación y Normalización Redes Eléctricas de Distribución para el Comando de Policía Arauca Fase II, se llevará a cabo teniendo en cuenta los aspectos técnicos, de seguridad industrial, de prevención de accidentes, enfermedad profesional, higiene y salubridad; protección del medio ambiente y en general, las normas que al respecto tenga las entidades oficiales. Igualmente, cumplirá con lo establecido en las siguientes normas:

- Ley 400 de 1997. Reglamento Colombia de Construcciones Sismo Resistentes NSR-10.
- Norma de accesibilidad. Ley 12 de 1987, ley 361 de 1997. NTC 4140 de 1997, NTC 4143-4145 de 1998.
- Legislación de Seguridad Industrial Salud Ocupacional. Análisis y aplicación de normas de construcción y adecuación en Salud Ocupacional, según Resolución 2400 de 1979.
- Normas INVIAS para rellenos granulares y especificaciones de pavimentos.
- Normas ambientales. Ley 373 de 1997. Uso eficiente y racional del agua, Decreto 1753 de 1994, GTC 24 de 1989.
- Decreto 1575 de 2007 por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para consumo humano.
- Reglamentación de manejo ambiental y recursos hídricos. Legislación ambiental Municipal y Nacional.
- Decreto 948 05/06/1995 Min. Ambiente, Vivienda, Desarrollo Territorial, Emisiones atmosféricas.
- NFPA 101. Código de Seguridad Humana.
- Resolución 2413 22/05/1979 Min. De Trabajo y seguridad social. Reglamente de Higiene y seguridad en la construcción.
- Resolución 1409 de julio 23 de 2012. Reglamento de seguridad de trabajo en alturas.
- Resolución 627 07/04/2006. Ministerio del Medio Ambiente. Norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
- RAS 2000. Resolución 1096 del 17 de noviembre de 2000.
- Código colombiano de fontanería NTC 1500.
- Reglamento técnico de instalaciones eléctricas. Resolución No. 18 0398 de 7 abril de 2004, expedida por el Ministerio de Minas y Energía (RETIE).
- Reglamento técnico de instalaciones eléctricas. RETIE y NTC 2050. Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público. RETILAP.
- Decreto 449 del 31 de octubre de 2006. PMEE y decreto 174 de 2013.
- DAMA (Disposiciones ambientales vigentes).
- Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007.
- Normas para el manejo de residuos de construcción y demolición RCD.

Licencia de Construcción y Licencia Ambiental

Según el oficio 700.11.20-0036 del 21 de enero del 2020, expedido por Corporinoquia, se expone lo siguiente: “En atención a su solicitud de información Radicado AR – 2020 – 03238 del 23 de diciembre del 2019 y de Radicado AR – 2020 – 00088 del 17 de enero del 2020; me permito informar que las actividades de demolición de estructuras y acabados, no requiere permiso, autorización o Licencia Ambiental”

La Secretaría de Planeación Municipal de Arauca ha expedido la Licencia de Construcción N° 001 del 28 de enero del 2021 “Por la cual se otorga una Licencia Urbanística de Construcción Modalidad Reforzamiento Estructural”, en concordancia con la necesidad y características de la obra civil a la que se refiere el Decreto 1077 del 2015 en su artículo 2.2.6.1.1.7 de reforzamiento estructural. En el cual se ha tenido como referencia los datos técnicos suministrados por la Policía Nacional de Colombia, del Contrato de Consultoría PN DIRAF N. 06-3-10123-19.

La vigencia de la licencia se encuentra en el artículo 3, La vigencia de la presente licencia será de veinticuatro (24) meses prorrogables por una sola vez por un plazo adicional de doce (12) meses. Es decir que, para el mes de noviembre del 2022 se debe tramitar nuevamente la licencia de construcción para una ampliación del plazo. Actualmente se vienen realizando acciones administrativas con la Alcaldía de Arauca para actualizar la licencia de construcción, lo cual le corresponde al DEARA y al DILOF, teniendo en cuenta que este documento es necesario para el control administrativo y de seguridad por parte de las entidades responsables de estos temas. Es de aclarar que se realizó la prórroga No 01 a la licencia urbanística de construcción el día 27 de enero de 2023 la cual tuvo vencimiento el día se 26 de enero de 2024.

Se ha indicado por parte de la Supervisión que la Alcaldía de Arauca se encuentra en trámite de entrega de la licencia actualizada y vigente. Los argumentos jurídicos que ha expuesto la DILOF para solicita la actualización el documento, ha tenido una aceptación positiva y se espera tener disponible la licencia muy pronto. Se tiene conocimiento de que la Secretaría de Planeación del Municipio de Arauca va a expedir el documento de la licencia de construcción de la obra civil o el correspondiente documento.

Control de Planos

Los documentos entregados por la POLICIA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA con respecto a los planos, son una de las partes necesarias para realizar la implementación, ejecución, control y seguimiento de la obra, y se relacionan de la siguiente manera.

1. Planos levantamiento arquitectónico en físico y en magnético.
2. Planos arquitectónicos finales aprobados en físico.
3. Planos estructurales para el reforzamiento, aprobados en físico y en magnético.
4. Planos para instalaciones hidráulicas en medio magnético.
5. Planos para instalaciones sanitarias en medio magnético.
6. Planos para instalaciones de aguas lluvias en medio magnético.
7. Especificaciones técnicas de bloque administrativo y sanidad.
8. Planos de iluminación, tomacorriente, instalación de redes BT.
9. Planos de redes detección contra incendio.
10. Planos de CCTV y comunicaciones.

La información disponible actualmente consiste en los planos estructurales suministrados por la DIRAF, que contienen los esquemas de pórticos, detalles de las zapatas, de las columnas, de las vigas, de las viguetas, de las losas de entrepiso, elementos estructurales de la cubierta.

En cuanto a los planos de diseño de las redes complementarias del proyecto como: hidráulicos, sanitarios, eléctricas, voz y datos, aires acondicionados, red contra incendio, entre otras, se han

suministrado para el trabajo del Consorcio Delta 2023, mediante oficio INT-PN-ARAUCA 054 del 23 de marzo del 2024.

Mediante el comité virtual de obra No 35 del pasado 8 de octubre del 2024 se hizo la verificación y control de la información técnica requerida a la Supervisión que se refieren a los planos para las instalaciones eléctricas, voz y datos, hidrosanitarias, detección de incendio, necesarias para el bloque de sanidad. Estos datos de los planos para sanidad se han socializado con los asesores del contratista de obra, de la interventoría y de la supervisión para dar respuesta a las necesidades de la obra. Se ha dejado claro cada uno de estos aspectos técnicos para que el contratista Consorcio Delta 2023 continue con la logística de la compra, transporte e instalación de los elementos eléctricos en el bloque de sanidad.

El Consorcio Delta 2023 ha entregado el informe de Ingeniería de detalles, donde se han discriminado y se han evidenciado las falencias y necesidades del proyecto, con la verificación de los planos, del presupuesto y otras necesidades de la obra. Estos documentos se han radicado en la DILOF mediante oficio INT-PN-ARAUCA 051 del 22 de marzo del 2024.

Para la aprobación del modificatorio No 1 se hicieron varias reuniones y actividades de control técnicos y administrativo durante el mes de agosto, septiembre y octubre del 2024, en los cuales participó la Supervisión de la DILOF, el Consorcio Delta 2023 y la Interventoría Anezga con sus respectivos asesores, para resolver y dar trámite a las diferentes observaciones a los soportes y documentos del modificatorio No 1, con respecto a precios, rendimientos y detalles constructivos de los NP presentados. La Interventoría ha dado respuesta a las observaciones realizadas por la Supervisión, con respecto a los APU de los NP del modificatorio.

Se realizaron varias mesas de trabajo virtual entre la supervisión, el contratista de obra y la interventoría, para determinar y dar cumplimiento a las diferentes observaciones que se tienen en cada uno de los APU de las actividades no previstas. Se han enviado los soportes de las cotizaciones por correo electrónico a las partes para verificar que los precios se ajusten a las indicaciones dadas por la Supervisión. En la reunión virtual del 29 de agosto se determinaron cada uno de los precios de las actividades no previstas, cumpliendo que con cada observación reportada por la supervisión. Se formulo el acta de pactación de precios para desarrollar el balance de obra y dar cumplimiento al presupuesto oficial, según los planos suministrados por la DILOF en su momento.

El día 09 de octubre de 2024 se suscribe modificatorio No.1 al contrato de obra PN DIRAF No. 06-6-10347-23 celebrado entre la Policía Nacional y el Consorcio Delta 2023, cuyo objeto es el "REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN Y NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN PARA EL COMANDO DE POLICIA ARAUCA FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Se tiene que, para el cumplimiento del presupuesto oficial, se han cobrado la mayor parte de las cantidades contractuales de las actividades ejecutadas durante los meses de febrero hasta agosto, y en el mes de septiembre no se hizo el cobro parcial. En el modificatorio No 1 se tienen las mayores cantidades de obra que se han generado en el sitio y de las actividades no previstas que se han presentado en el acta parcial No 7. Estas mayores cantidades de obra se han generado por la deficiencia que tiene el presupuesto contractual en establecer actividades con cantidades menores a las que realmente se deben ejecutar en las diferentes áreas de los inmuebles.

La falta de aprobación del modificatorio No 1, en las fechas iniciales de radicado, ha generado que el contratista de la obra no presente el acta parcial en el mes de septiembre, dado que es este momento el modificatorio se encontraba en trámite ante la DILOF para la aprobación. Lo anterior a generado que se tenga un atraso significativo en la facturación que se tiene programada en el plan de inversión del presupuesto contractual presentado por el Consorcio Delta 2023.

Con la aprobación del modificatorio No 1, la Supervisión de la DILOF tiene renovado el presupuesto en el cual se tienen actualizadas las mayores y menores cantidades de obra que son necesarias ejecutar el presupuesto oficial, tal como se había indicado en el informe de ingeniería de detalles. Con el balance del presupuesto se actualizan muchas actividades y otros trabajos necesarios, pero quedan faltando otras actividades para mejorar las áreas de los bloques administrativos, de sanidad y la normalización de la red eléctrica. Se ha observado que se requieren actividades no previstas para las instalaciones eléctricas, para la evacuación de aguas lluvias e impermeabilizar la viga canal, instalación de cielo raso, instalación de puertas de vidrio templado, instalación de la red para detección de incendios, aires acondicionados y adecuaciones de áreas nuevas de sanidad, administrativo 1A para archivo general y administrativo 2 en el tercer piso tal como se describe en comité técnico de obra No 11 del pasado 18 de abril, Comité de obra No 32 del 17 de septiembre, Comité de obra No 34 del 4 de octubre, Comité de obra No 35 del 8 de octubre.

Según el balance de obra para el modificatorio No 1, se informa que van a requerir en el futuro, la adición de recursos económicos y ampliar el plazo para ejecutar las actividades necesarias para entregar los bloques administrativos y de sanidad totalmente funcionales y con las especificaciones de la normalización eléctrica. Actualmente se continua con el presupuesto y el plazo contractual sin cambio alguno, sin embargo; se debe aclarar que muchas de estas acciones van generar cambios en los planos de los edificios y de las áreas intervenidas, que deben ser actualizados en los planos récord que debe entregar el Consorcio Delta 2023 para su recibo a satisfacción.

Balance del Presupuesto Oficial

Se tiene actualmente un presupuesto general de la obra civil, presentado por el Consorcio Delta 2023 en el proceso de selección abreviada de menor cuantía, por un valor total para los bloques administrativos y de sanidad de $ 11.543.851.992,32 COP el cual se discrimina en la tabla 1. El presupuesto de la interventoría es de $ 804.999.999,72 COP. Para el componente de control, seguimiento, verificación e información a la DILOF, se han entregado los APU contractuales a la Supervisión.

El valor total del presupuesto oficial no ha sufrido de modificaciones en el corte del presente informe mensual, sin embargo; se ha presentado cambios de ajustes en el balance de obra para incluir las mayores y menores cantidades de obra y otras actividades no previstas, las cuales se han manifestado de forma general en el informe de ingeniería de detalle, y se había determinado la necesidad de incluir actividades no previstas las cuales se socializaron dentro del comité del 18 de abril de 2024, en conjunto con el supervisor del contrato, representantes de la firma contratista de obra e interventoría, en la cual se quedó como compromiso por parte del contratista de obra realizar la entrega de las memorias de cantidades del modificatorio.

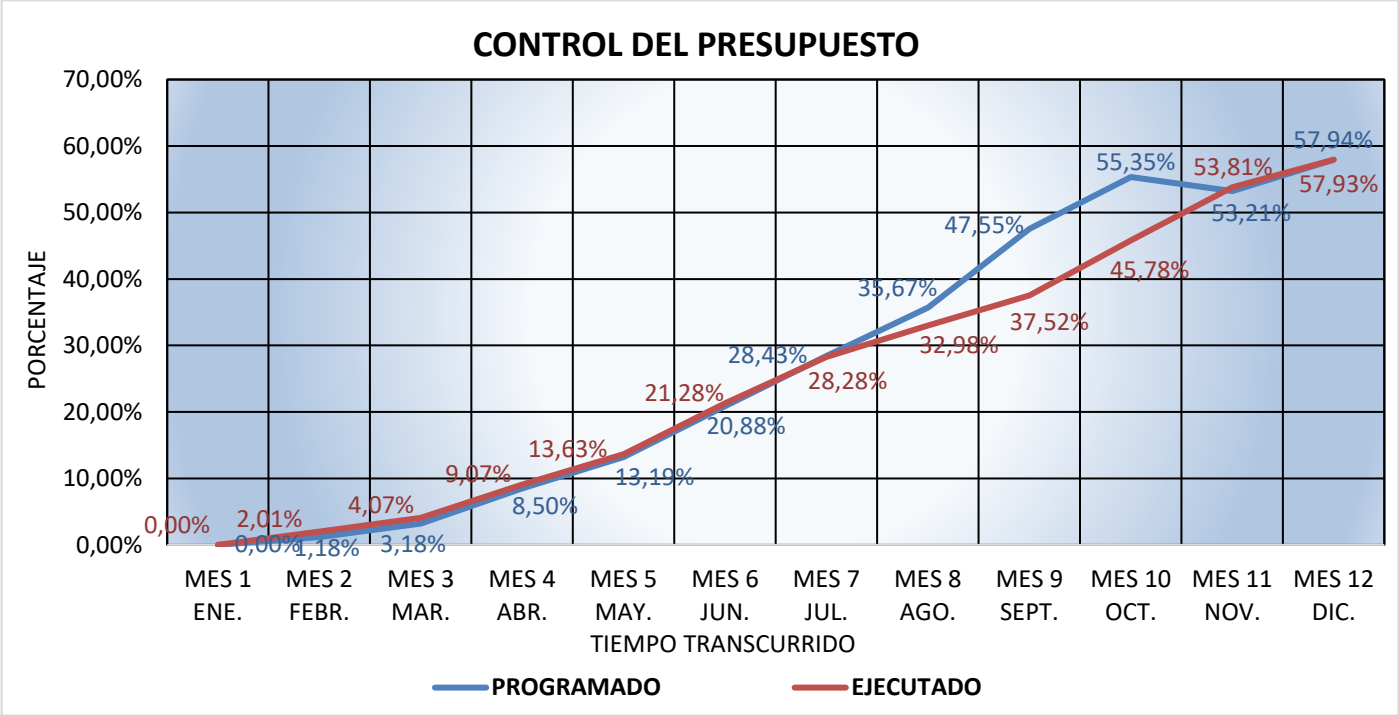
Fue recibido y verificado cada uno de los anexos del balance para el modificatorio No 1 con los respectivos soportes de los APU de los NP, memorias de cantidades, pactación de precios, cotizaciones de precios, especificaciones técnicas y se presentó a la Supervisión para que se hiciera el trámite interno de elaborar el modificatorio No 1, el cual fue firmado por las partes el pasado 9 de octubre del 2024. Estos documentos fueron enviados en medio magnético a todos los interesados y en medio físico se ha entregado a la Supervisión de la DILOF.

En el balance de obra se han realizado ajustes al presupuesto oficial, mediante las mayores y menores cantidades de obra, que sirven para equilibrar el valor del presupuesto inicial. Con el valor de las menores cantidades se indica que estos son los recursos económicos que se deben utilizar para pagar las mayores cantidades y las obras no previstas, lo cual corresponde a un valor total de $ 3.508.070.965,79 COP, que es igual al 30,39% del presupuesto oficial. En la tabla 1 se puede observar el costo total de cada bloque administrativo, de sanidad y normalización de la red eléctrica. Este valor de las menores cantidades surge de las actividades que no se van a ejecutar, ya sea porque no se requieren o por menores cantidades en los bloques administrativos y de sanidad. De igual forma se deben descontar actividades contractuales para alcanzar el valor ajustado en el balance, tal como es el capítulo de la red contra incendio, actividades eléctricas de los bloques administrativos y actividades de acabados en el edificio de sanidad.

Las actividades constructivas se han ejecutado en los bloques de sanidad, administrativo 2, administrativo 1A, administrativo 1 y en la normalización de la red eléctrica, tal como se muestra en el último corte semanal No 52; el avance general de las obras acumuladas es:

Programado General: $ 5.417.255.746,68 COP igual al 57,94% de los costos directos
Ejecutado: $ 5.416.506.693,17 COP igual al 57,93% de los costos directos.
Actualmente se tiene un atraso que llega al -0,01% que equivalen a los -$ 749.053,51 COP.
Avance Mensual Acumul.: $ 5.396.692.576,94 COP igual al 57,72% de los costos directos

CONTROL DEL CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO
GRAFICO No 2



En el gráfico se observa que el avance de las actividades programadas y ejecutadas, el cual es continuo y se deben a la cantidad de frentes de trabajos en los inmuebles, al personal y a la disponibilidad de materiales que se tienen en el sitio. El avance de este mes tiene un atraso con respecto a la programación que llega al -0,01% que equivalen a los $ 749.053,51 COP.

Se han ejecutado actividades contractuales y se han cobrado en las actas parciales las cantidades que se permite el presupuesto oficial. Las mayores cantidades que se han verificado, se han cobrado de forma parcial, después de la aprobación del modificatorio No 1.

El atraso que se registra en el presente informe corresponde a la programación de las actividades acumuladas para los meses de diciembre y enero del 2025 ya que el plazo actual no permite distribuir las actividades y la inversión económica que se tienen del modificatorio No 1 y que tienen una proyección igual al 7,97% del presupuesto oficial, lo cual es muy difícil lograr por la modalidad de trabajo de la obra, el cual consiste en el reforzamiento y adecuación de los edificios. Esta situación se había explicado inicialmente a la supervisión de la DILOF, ya que las actividades de obra blanca requieren tiempo, se debe realizar control de calidad de los equipos eléctricos que se deben instalar y están apareciendo actividades no previstas que deben ser aprobadas en otro modificatorio, en especial las actividades relacionadas con la normalización de la red eléctrica.

Se ha solicitado de forma oportuna, la ampliación del plazo con una prórroga, la cual ha tenido el respectivo trámite ante la DILOF para su aprobación. Este documento de la prórroga se encuentra en el trámite de legalizar, mediante la ampliación de la póliza de los contratos de la obra civil y de la interventoría, los cuales tienen solicitud de ampliar la fecha hasta el 11 de junio del 2025.

Avance de Actividades Contractuales

En el presente informe mensual, se registran las actividades constructivas ejecutadas en el sitio de la obra. Se han continuado los trabajos de las actividades de los capítulos de estructuras en concreto, acero de refuerzo y anclajes, montajes y reconstrucciones, pañete y pintura, obras de mantenimiento, reposición total, sistema hidráulico, sanitario y pluvial, sistema eléctrico, datos y aire acondicionado. Se avanza en los capítulos de trasiego de material, obras de mantenimiento, instalación de redes hidráulicas, sanitarias y pluvial, instalación eléctrica, datos y aires acondicionados, instalación y acabado de pisos, aplicación de graniplast en las fachadas y de pinturas en el interior de los inmuebles. Se ejecutan las actividades no previstas del modificatorio No 01 en los edificios administrativos y de sanidad. Adicionalmente se están desarrollando actividades constructivas para la normalización de la red eléctrica.

En la gran medida del presupuesto oficial, se han encontrado mayores cantidades de obra en todos los capítulos del mismo presupuesto contractual que se han ido ejecutando y cobrando en las actas parciales. De igual forma, se deben reducir las cantidades de muchas actividades que no se pueden ejecutar en el bloque administrativo 1, bloque administrativo 2 y en el bloque de sanidad, lo cual se ha convertido a menores cantidades del presupuesto, con lo cual se ajustó el balance del modificatorio.

Se está realizando un control de la programación, según el cronograma aprobado y se registra un atraso que llega al -0,01% que equivalen a los -$ 749.053,51 COP, en el porcentaje ejecutado. Se informa aclara que en el mes de noviembre fue entregada el acta parcial No 9 con sus respectivas memorias de cantidades y demás soportes. Con lo cual se informa al supervisor del

proyecto que se da el cumplimiento y control al programa de inversión y ejecución presupuestal, sin embargo; se tiene un atraso significativo en la facturación, la cual alcanza el -6,40% que corresponde a los - $ 739.069.370,20 COP. Este atraso se justifica con la acumulación de actividades contractuales para un mismo mes, lo cual es muy complicado de ejecutar y mantener la programación, por lo cual se ha solicitado la ampliación del plazo y se encuentra en la etapa de legalización y actualización de las pólizas.

El valor acumulado de las nueve actas parciales que se ha cobrado el Consorcio Delta 2023 es de $ 6.126.203.700,67 COP, sin embargo; en el plan de inversión financiera del presupuesto contractual que ha proyectado hasta el mes de diciembre, se debe tener una facturación acumulada superior a los $ 6.865.273.070,87 COP, lo cual indica que se tiene una diferencia económica de $ 739.069.370,20 COP lo cual es igual al 6,40%. Todo lo anterior es un reflejo de la necesidad de ajustar la inversión económica de la obra, ajustar el presupuesto oficial y ajustar el tiempo contractual para las condiciones reales del proyecto de la fase II, ya que se requiere tiempo para ejecutar el saldo del presupuesto en el mes de diciembre del 2024 y enero del 2025.

Se ha informado a la Supervisión que es necesario realizar la prórroga al plazo del contrato y se deben estudiar las opciones que ayuden a realizar los trabajos de reforzamiento y adecuación del DEARA que actualmente son faltantes, ya que no es posible que el Consorcio Delta 2023 pueda invertir y ejecutar el saldo contractual de $ 5.417.648.291,55 COP que es igual al 46,93% del presupuesto inicial, en el plazo faltante de veintidós días, de los meses de diciembre (11 días) y en enero (11 días) del 2025, ya que para ejecutar y cobrar el 53,07% han transcurrido doce meses.

Control de Concretos

El Consorcio Delta 2023 viene desarrollando las acciones necesarias para la elaboración del diseño de mezcla del concreto con los materiales disponibles en la región, teniendo presente que en el Municipio de Arauca no se tiene disponible una cantera para utilizar piedra o agregado grueso. Las canteras que disponen el material suficiente para la obra de reforzamiento de la estructura de concreto, se encuentran en los municipios de Hato Corozal en el departamento del Casanare, a una distancia de 291 km del Municipio de Arauca y la otra fuente de material agregado grueso se encuentra en el Municipio de Saravena, a distancia de 157 km.

Una vez subsanadas todas las observaciones técnicas realizadas por la interventoría Anezga, para la aprobación del diseño de la mezcla de concreto, el Consorcio Delta 2023 ha trabajado los concretos para el reforzamiento de la estructura (columnas, vigas, losa de contrapiso y entrepiso), la construcción de muros de contención (zarpa y muro), la construcción de elementos no estructurales (columnetas, viga cinta, andenes, arcos de ventanas, dinteles y alfajías).

En el presente corte mensual se realizaron actividades de concreto hidráulico para elementos no estructurales. El contratista presentó el diseño de mezcla de concreto el cual se verifico y se aprobó. Adicionalmente, el contratista presento los respectivos resultados de ensayos de laboratorios, los cuales de adjuntan al presente informe. Hasta la fecha no se han tenido problemas de resistencia en los resultados entregados por el laboratorio INGEO Ingeniería y Geotecnia de Arauca.

En el corte del presente informe mensual se ha finalizado el 98% de las actividades que requieren concreto hidráulico, solo hacen falta algunos detalles de obras en concreto de elementos no estructurales, en el edificio administrativo 2 y en el edificio de sanidad. Para los trabajos de obras civiles para la normalización de la red eléctrica, se van a requerir algunas actividades en concreto para la instalación de las subestaciones, cajas de inspección y otras actividades.

Actividades Ejecutadas en el Mes

En el presente corte de informe mensual se han realizado actividades administrativas por parte del contratista Consorcio Delta 2023 y de la Interventoría Anezga, las cuales consisten en la entrega de documentos para verificar los cambios y subsanar los planes de calidad, al plan de gestión de manejo ambiental, sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Se ha realizado control a los APU del presupuesto contractual presentados por el Consorcio Delta 2023, los cuales fueron entregados con las subsanaciones de las observaciones realizadas por la firma interventora.

Los trabajos se están llevando a cabo en los bloques de sanidad, administrativo 2, administrativo 1 y 1A en las áreas del primer piso, segundo piso, tercer piso y cubierta; administrativo 1A se ejecutaron actividades en el área de primer piso, las cuales se discriminan a continuación.

ACTIVIDADES GENERALES

- ✓ Se aplica graniplast sobre muros exteriores en P1.
- ✓ Se realiza instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos internos.
- ✓ Se realiza instalacion de canaleta plástica para circuitos eléctricos internos.
- ✓ Aplicación de estuco sobre vano de ventanas perimetrales donde ira instalada la los marcos de las ventanas en aluminio.
- ✓ Se instalan ventanas y puertas en aluminio con su respectivo vidrio.
- ✓ Se instala perfilería para marcos de ventanas y puertas en aluminio.
- ✓ Se instalan tomacorrientes normales, bifásicos e interruptores sencillos y dobles.
- ✓ Se instalan tomacorrientes GFCI en área de baños.
- ✓ Se realiza mantenimiento de cerramiento perimetral en tela Bogotá.
- ✓ Se realiza instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos internos.
- ✓ Se instala perfilería para marcos en aluminio de ventanas perimetrales.
- ✓ Se aplica pintura sobre muros internos.
- ✓ Se realizan regatas para instalacion de tubería EMT y cajas galvanizadas.
- ✓ Se realizan resanes a regatas en muros.
- ✓ Se realiza instalacion de tubería EMT y cajas galvanizadas.
- ✓ Se realiza recolección de material sobrante producto de las actividades diarias de obra y material RCD.
- ✓ Se aplica pasta base y graniplast sobre muros exteriores en P1, P2 y P3.
- ✓ Se instala perfilería para marcos de ventanas y puertas en aluminio.
- ✓ Se instalan ventanas en aluminio con su respectivo vidrio.
- ✓ Instalacion de bajantes para aguas lluvias.
- ✓ Aplicación de estuco sobre muros internos.
- ✓ Se instalan tomacorrientes normales, regulados y tomacorrientes bifásicos.
- ✓ Se instala lamina metálica galvanizada para flanche en cubierta.
- ✓ Se aplica pintura vinilo sobre muros internos.
- ✓ Se aplica pintura en tubería sanitaria para bajantes de aguas lluvias.
- ✓ Se aplica pintura en marcos metálicos de puertas en P1, P2 y P3.

- ✓ Se instala tomas para salidas de iluminación en P1.
- ✓ Se aplica pañete sobre muro interno en P1.
- ✓ Se realiza instalacion de caja de paso, tubería PVC eléctrica de 3/4" y tubería EMT.
- ✓ Se aplica estuco sobre muro interno en P1.
- ✓ Se realiza instalacion de puertas en madera en P3, P2 y P1.
- ✓ Se arma tablero con totalizador y Breakers en P3, P2 y P1.
- ✓ Se instala fachaleta sobre muros exteriores.
- ✓ Se realiza instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos internos.
- ✓ Se realizan regatas en P2 y P3 para instalacion de tubería EMT y cajas galvanizadas para salidas de sirenas y paradas manuales para red contra incendios.
- ✓ Se instalan closets en P1,P2 y P3.
- ✓ Se realiza instalacion de canaleta plástica e instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos de Racks.
- ✓ Se instalan closets en P3, P2 y P1.
- ✓ Se aplica pintura vinilo sobre muros internos.
- ✓ Se aplica pasta base y graniplast sobre muros exteriores en P1 y P3.
- ✓ Se aplica pintura vinilo sobre muros internos.
- ✓ Aplicación de estuco sobre muros internos.
- ✓ Se realiza instalacion de canaleta plástica e instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos de Racks.
- ✓ Se aplica pintura gris basalto sobre alfajías de ventanas perimetrales.
- ✓ Se aplica pasta base y graniplast en muros exteriores.
- ✓ Se aplica pintura a tubería sanitaria para bajantes de aguas lluvias.
- ✓ Se aplica pintura en marcos metálicos de puertas en P3, P2 y P1.
- ✓ Se realiza relleno y compactación de material producto de excavación en área donde se construyeron caja de maniobras No. 1 y en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se realizan excavaciones para cárcamo de sub estación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se realiza corte, figurado de instalación de acero de refuerzo para viga de amarre de cerramiento perimetral de sub estación eléctrica de sanidad y área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se instala tubería galvanizada para soporte de malla eslabonada para cerramiento perimetral de sub estación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se instala malla electrosoldada para construcción de cárcamo de sub estación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se suministra concreto para vigas de amarre de cerramiento de sub estación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se suministra concreto para construcción de muros de caja de inspección eléctrica en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se suministra concreto para cárcamo de sub estación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se suministra concreto para cimentación de cerramiento de área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se realiza instalacion y compactación de relleno con material sobrante en área perimetral de cerramiento de transformador de 30 kva de sanidad.
- ✓ Se instala puesta a tierra en área de transformador 225 kva modulo administrativo y caja de maniobras No. 2.
- ✓ Se realizan excavaciones para construcción de pedestales de cerramiento perimetral de transformador de 75 kva y caja de maniobras No.3.
- ✓ Se realizan excavaciones para instalacion de acero de refuerzo de vigas de amarrare de cerramiento perimetral de transformador de 75 kva y caja de maniobras No.3.

- ✓ Se realizan excavaciones para instalacion de puesta a tierra en cerramiento de área de transformador de 225 kva y caja de maniobras No. 2.
- ✓ Se realizan excavaciones para construcción de cárcamo en área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se realiza excavación para instalacion de tubería PVC eléctrica de 2" en área de transformador de 225 kva y caja de maniobras No.2.
- ✓ Se realiza excavación para instalacion de tubería PVC eléctrica de 4" en área de transformador de 225 kva y caja de maniobras No.2.
- ✓ Se realiza corte, figurado e instalación de acero refuerzo para pedestales y viga de amarre de cerramiento perimetral de área de transformador de 75 kva y caja de maniobras No.3.
- ✓ Se instala tubería PVC eléctrica de 2" en área de trasformador de 225 kva y caja de manobras No.2.
- ✓ Se aplica pañete a caja de inspección 274 en área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se instala malla electrosoldada para placa de piso en área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se instala malla electrosoldada para placa donde ira instalado transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se suministra concreto para construcción de muros de caja 274 y ángulo de tapa en área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se suministra concreto para construcción de placa de piso en área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se suministra concreto para placa donde se instalará transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se suministra concreto para placa de fondo de caja de inspección 274 en área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se instala tubería PVC de 1" eléctrica en área de transformador 225 kva y caja de maniobras N.2.
- ✓ Se realiza relleno y compactación de material producto de excavación en área donde se construye subestación eléctrica de bloque de sanidad.
- ✓ Se realizan excavaciones para pedestales de cerramiento de área de caja de maniobras No. 1.
- ✓ Se realizan excavaciones para instalacion de acero de refuerzo de vigas de amarre de cerramiento de área de caja de maniobras No. 1.
- ✓ Se realiza corte, figurado e instalación de acero refuerzo para viga de amarre de cerramiento perimetral de área de transformador de 15 kva para antena y pedestales de área de caja de maniobras #1.
- ✓ Se instala tubería galvanizada para soporte de malla eslabonada para cerramiento perimetral de área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se instala puesta a tierra de sub estación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se instala malla electrosoldada para placa de subestación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se suministra concreto para placa de piso de sub estación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se suministra concreto para construcción de vigas de amarre para cerramiento perimetral de área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se instala tubería PVC de 2" eléctrica para sub estación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se instala tubería PVC de 2", 1", y 3/4" en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se realiza excavación para instalación de puesta a tierra en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se instala puesta a tierra en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se instala tubería galvanizada para soporte de malla eslabonada para cerramiento perimetral en área de caja de maniobras No.1.

- ✓ Se instala material de relleno en área de sub estación de transformador de 225 kva modulo administrativo.
- ✓ Se suministra concreto para construcción de vigas de amarre para cerramiento perimetral de área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se realiza localización y replanteo para excavaciones donde se construirá pedestales y vigas de amarre para cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo.
- ✓ Se realizan excavaciones para construcción de pedestales de cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo.
- ✓ Se realizan excavaciones para instalacion de acero de refuerzo de vigas de amarrare de cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo.
- ✓ Se realizan excavaciones para instalacion de puesta a tierra en cerramiento de área de caja de maniobras No. 1.
- ✓ Se realizan excavaciones para construcción de cárcamo en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se realiza excavación para construcción de caja de inspección 274 en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se realiza excavación para construcción de cajas de inspección 274 en área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se realiza corte, figurado e instalación de acero refuerzo para pedestales y viga de amarre de cerramiento perimetral de área de transformador de 225 kva modulo administrativo.
- ✓ Se instala tubería galvanizada para soporte de malla eslabonada para cerramiento perimetral de área de transformador de 225 kva modulo administrativo.
- ✓ Se aplica pañete a caja de inspección 274 en área de subestación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se instala malla electrosoldada para caja de inspección de puesta a tierra en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se instala malla electrosoldada para caja de inspección de puesta a tierra en área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se instala malla electrosoldada para cárcamo en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se instala malla electrosoldada para placa donde ira instalado transformador de 30 kva para bloque de sanidad.
- ✓ Se suministra concreto para construcción de caja 274 en área de subestación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se suministra concreto para construcción de pedestales de cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo.
- ✓ Se suministra concreto para construcción de vigas de amarre cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo.
- ✓ Se suministra concreto para placa donde se instalará transformador de 30 kva para sanidad.
- ✓ Se suministra concreto para placa de fondo de caja de inspección 274 en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se suministra concreto para muros y ángulo de tapa en caja de inspección 274 en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se suministra concreto para placa de fondo de cárcamo en área de transformador de 15 kva para antena, se instala tubería PVC de 2" eléctrica en área de caja de maniobras No.1.

ACTIVIDADES BLOQUE DE SANIDAD

- ✓ Se aplica graniplast sobre muros exteriores en P1.

- ✓ Se realiza instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos internos.
- ✓ Se realiza instalacion de canaleta plástica para circuitos eléctricos internos.
- ✓ Aplicación de estuco sobre vano de ventanas perimetrales donde ira instalada la los marcos de las ventanas en aluminio.
- ✓ Se instalan ventanas y puertas en aluminio con su respectivo vidrio.
- ✓ Se instala perfilería para marcos de ventanas y puertas en aluminio.
- ✓ Se instalan tomacorrientes normales, bifásicos e interruptores sencillos y dobles.
- ✓ Se instalan tomacorrientes GFCI en área de baños.
- ✓ Se realiza mantenimiento de cerramiento perimetral en tela Bogotá.
- ✓ Se realiza instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos internos.
- ✓ Se instala perfilería para marcos en aluminio de ventanas perimetrales.
- ✓ Se aplica pintura sobre muros internos.
- ✓ Se realizan regatas para instalacion de tubería EMT y cajas galvanizadas.
- ✓ Se realizan resanes a regatas en muros.
- ✓ Se realiza instalacion de tubería EMT y cajas galvanizadas.

ACTIVIDADES BLOQUE ADMINISTRATIVO 2

- ✓ Se realiza recolección de material sobrante producto de las actividades diarias de obra y material RCD.
- ✓ Se aplica pasta base y graniplast sobre muros exteriores en P1, P2 y P3.
- ✓ Se instala perfilería para marcos de ventanas y puertas en aluminio.
- ✓ Se instalan ventanas en aluminio con su respectivo vidrio.
- ✓ Instalacion de bajantes para aguas lluvias.
- ✓ Aplicación de estuco sobre muros internos.
- ✓ Se instalan tomacorrientes normales, regulados y tomacorrientes bifásicos.
- ✓ Se instala lamina metálica galvanizada para flanche en cubierta.
- ✓ Se aplica pintura vinilo sobre muros internos.
- ✓ Se aplica pintura en tubería sanitaria para bajantes de aguas lluvias.
- ✓ Se aplica pintura en marcos metálicos de puertas en P1, P2 y P3.
- ✓ Se instala tomas para salidas de iluminación en P1.
- ✓ Se aplica pañete sobre muro interno en P1.
- ✓ Se realiza instalacion de caja de paso, tubería PVC eléctrica de 3/4" y tubería EMT.
- ✓ Se aplica estuco sobre muro interno en P1.
- ✓ Se realiza instalacion de puertas en madera en P3, P2 y P1.
- ✓ Se arma tablero con totalizador y Breakers en P3, P2 y P1.
- ✓ Se instala fachaleta sobre muros exteriores.
- ✓ Se instalan ventanas y puertas en aluminio con su respectivo vidrio.
- ✓ Se realiza instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos internos.
- ✓ Se realizan regatas en P2 y P3 para instalacion de tubería EMT y cajas galvanizadas para salidas de sirenas y paradas manuales para red contra incendios.
- ✓ Se instalan closets en P1,P2 y P3.

ACTIVIDADES BLOQUE ADMINISTRATIVO 1

- ✓ Se aplica pasta base y graniplast sobre muros exteriores en P1, P2 y P3.
- ✓ Se aplica pintura vinilo sobre muros internos.
- ✓ Aplicación de estuco sobre muros internos.
- ✓ Se realiza instalacion de canaleta plástica e instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos de Racks.
- ✓ Se aplica pintura gris basalto sobre alfajías de ventanas perimetrales.

- ✓ Se aplica pintura a tubería sanitaria para bajantes de aguas lluvias.
- ✓ Se realiza armado de closets e instalacion de los mismos.
- ✓ Se aplica pintura en marcos metálicos de puertas en P3.

ACTIVIDADES BLOQUE ADMINISTRATIVO 1A

- ✓ Se realiza instalacion de canaleta plástica e instalacion de cable # 12 libre de halógeno para circuitos eléctricos de Racks.
- ✓ Se instalan closets en P1.
- ✓ Se aplica pintura vinilo sobre muros internos.

NORMALIZACIÓN RED ELÉCTRICA

- ✓ Se realiza relleno y compactación de material producto de excavación en área donde se construyeron caja de maniobras No. 1 y en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se realizan excavaciones para cárcamo de sub estación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se realiza corte, figurado de instalación de acero de refuerzo para viga de amarre de cerramiento perimetral de sub estación eléctrica de sanidad y área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se instala tubería galvanizada para soporte de malla eslabonada para cerramiento perimetral de sub estación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se instala malla electrosoldada para construcción de cárcamo de sub estación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se suministra concreto para vigas de amarre de cerramiento de sub estación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se suministra concreto para construcción de muros de caja de inspección eléctrica en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se suministra concreto para cárcamo de sub estación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se suministra concreto para cimentación de cerramiento de área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se realiza instalacion y compactación de relleno con material sobrante en área perimetral de cerramiento de transformador de 30 kva de sanidad.
- ✓ Se instala puesta a tierra en área de transformador 225 kva modulo administrativo y caja de maniobras No. 2.
- ✓ Se realizan excavaciones para construcción de pedestales de cerramiento perimetral de transformador de 75 kva y caja de maniobras No.3.
- ✓ Se realizan excavaciones para instalacion de acero de refuerzo de vigas de amarrare de cerramiento perimetral de transformador de 75 kva y caja de maniobras No.3.
- ✓ Se realizan excavaciones para instalacion de puesta a tierra en cerramiento de área de transformador de 225 kva y caja de maniobras No. 2.
- ✓ Se realizan excavaciones para construcción de cárcamo en área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se realiza excavación para instalacion de tubería PVC eléctrica de 2" en área de transformador de 225 kva y caja de maniobras No.2.
- ✓ Se realiza excavación para instalacion de tubería PVC eléctrica de 4" en área de transformador de 225 kva y caja de maniobras No.2.
- ✓ Se realiza corte, figurado e instalación de acero refuerzo para pedestales y viga de amarre de cerramiento perimetral de área de transformador de 75 kva y caja de maniobras No.3.
- ✓ Se instala tubería PVC eléctrica de 2" en área de trasformador de 225 kva y caja de manobras No.2.
- ✓ Se aplica pañete a caja de inspección 274 en área de caja de maniobras No.1.

- ✓ Se instala malla electrosoldada para placa de piso en área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se instala malla electrosoldada para placa donde ira instalado transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se suministra concreto para construcción de muros de caja 274 y ángulo de tapa en área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se suministra concreto para construcción de placa de piso en área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se suministra concreto para placa donde se instalará transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se suministra concreto para placa de fondo de caja de inspección 274 en área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se instala tubería PVC de 1" eléctrica en área de transformador 225 kva y caja de maniobras N.2.
- ✓ Se realiza relleno y compactación de material producto de excavación en área donde se construye subestación eléctrica de bloque de sanidad.
- ✓ Se realizan excavaciones para pedestales de cerramiento de área de caja de maniobras No. 1.
- ✓ Se realizan excavaciones para instalacion de acero de refuerzo de vigas de amarre de cerramiento de área de caja de maniobras No. 1.
- ✓ Se realiza corte, figurado e instalación de acero refuerzo para viga de amarre de cerramiento perimetral de área de transformador de 15 kva para antena y pedestales de área de caja de maniobras #1.
- ✓ Se instala tubería galvanizada para soporte de malla eslabonada para cerramiento perimetral de área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se instala puesta a tierra de sub estación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se instala malla electrosoldada para placa de subestación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se suministra concreto para placa de piso de sub estación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se suministra concreto para construcción de vigas de amarre para cerramiento perimetral de área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se instala tubería PVC de 2" eléctrica para sub estación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se instala tubería PVC de 2", 1", y 3/4" en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se realiza excavación para instalación de puesta a tierra en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se instala puesta a tierra en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se instala tubería galvanizada para soporte de malla eslabonada para cerramiento perimetral en área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se instala material de relleno en área de sub estación de transformador de 225 kva modulo administrativo.
- ✓ Se suministra concreto para construcción de vigas de amarre para cerramiento perimetral de área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se realiza localización y replanteo para excavaciones donde se construirá pedestales y vigas de amarre para cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo.
- ✓ Se realizan excavaciones para construcción de pedestales de cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo.
- ✓ Se realizan excavaciones para instalacion de acero de refuerzo de vigas de amarrare de cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo.
- ✓ Se realizan excavaciones para instalacion de puesta a tierra en cerramiento de área de caja de maniobras No. 1.

- ✓ Se realizan excavaciones para construcción de cárcamo en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se realiza excavación para construcción de caja de inspección 274 en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se realiza excavación para construcción de cajas de inspección 274 en área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se realiza corte, figurado e instalación de acero refuerzo para pedestales y viga de amarre de cerramiento perimetral de área de transformador de 225 kva modulo administrativo.
- ✓ Se instala tubería galvanizada para soporte de malla eslabonada para cerramiento perimetral de área de transformador de 225 kva modulo administrativo.
- ✓ Se aplica pañete a caja de inspección 274 en área de subestación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se instala malla electrosoldada para caja de inspección de puesta a tierra en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se instala malla electrosoldada para caja de inspección de puesta a tierra en área de caja de maniobras No.1.
- ✓ Se instala malla electrosoldada para cárcamo en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se instala malla electrosoldada para placa donde ira instalado transformador de 30 kva para bloque de sanidad.
- ✓ Se suministra concreto para construcción de caja 274 en área de subestación eléctrica de sanidad.
- ✓ Se suministra concreto para construcción de pedestales de cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo.
- ✓ Se suministra concreto para construcción de vigas de amarre cerramiento perimetral de transformador de 225 kva modulo administrativo.
- ✓ Se suministra concreto para placa donde se instalará transformador de 30 kva para sanidad.
- ✓ Se suministra concreto para placa de fondo de caja de inspección 274 en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se suministra concreto para muros y ángulo de tapa en caja de inspección 274 en área de transformador de 15 kva para antena.
- ✓ Se suministra concreto para placa de fondo de cárcamo en área de transformador de 15 kva para antena, se instala tubería PVC de 2" eléctrica en área de caja de maniobras No.1.

Informes Semanales de Avance

La Interventoría reportó y entregó a la supervisión los informes semanales de la ejecución del contrato, en medio magnético vía correo electrónico, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales adquiridas por la Interventoría según contrato de consultoría 06-3-10338-23, donde se reportan las siguientes actividades:

1 INFORMACION CONTRACTUAL
2 CONTROL DE PROGRAMACION
3 GRÁFICO DE AVANCE FÍSICO Y DEL TIEMPO
4 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA Y LA OBRA
5 PERSONAL EN OBRA
6 RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

INFORMES SEMANALES

Tabla 9

SEMANA No	PERIODO
46	Del 25 de noviembre al 01 de diciembre del 2024
47	Del 02 de diciembre al 08 de diciembre del 2024
48	Del 09 de diciembre al 15 de diciembre del 2024
49	Del 16 de diciembre al 22 de diciembre del 2024

En el informe semanal No 49 se han dejado las observaciones para cumplimiento del Consorcio Delta 2023, las cuales consisten en:

- ✓ Se tiene reportado el control de avance de la programación y del tiempo transcurrido.
- ✓ Se informa que se tiene un atraso en los porcentajes de ejecución de las obras.
- ✓ Se tiene un registro de las actividades ejecutadas durante la semana en cada bloque y el personal operativo que labora en el DEARA.
- ✓ Se conoce el porcentaje de avance de cada edificio.
- ✓ Se informa a la Supervisión que es necesario que se solicite un nuevo modificatorio y de los cambios que se requieren para desarrollar los trabajos en la red de detección de incendio y para la normalización de la red eléctrica.
- ✓ Se ha informado a la Supervisión que el plan de inversión financiera del presupuesto tiene un atraso significativo y que se ha cumplido con la inversión y cobro de los recursos de la vigencia 2023 de la DILOF.
- ✓ Se están realizando la revisión de los APU de las actividades no previstas para la normalización de la red contra incendios.
- ✓ Se ha informado al Contratista que realice la cotización de materiales eléctricos anti explosión para que sean instalados en el área del armerillo.
- ✓ El contratista de obra debe presentar nuevos NP para la instalación de puertas metálicas, puertas de vidrio templado, extractor y rejas metálicas, entre otras actividades.
- ✓ El contratista de obra debe pintar la tubería EMT según las indicaciones de la norma RETIE y realizar el marquillado del cable, tableros y tomacorriente.

Actas de Comité

La interventoría técnica realizó tres (03) comités técnicos de obra en el presente período, de forma conjunta con el supervisor de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA - DILOF y el equipo del contratista CONSORCIO DELTA 2023, para tratar los temas más importantes de la parte legal, documental y técnica relacionados con la ejecución del contrato de obra civil, quedando como evidencia las actas de comité. Ver Anexo.

Se han realizado varios comités virtuales entre el personal HSEQ de la obra civil y la Interventoría, para dar trámite y claridad a los diferentes aspectos técnicos que se deben corregir para la aprobación de los sistemas de gestión de los planes de calidad, PMA y SST.

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Tabla 10

ACTA	FECHA
ACTA COMITÉ DE OBRA No 40	15 de noviembre del 2024
ACTA COMITÉ DE OBRA No 41	18 de noviembre del 2024
ACTA COMITÉ DE OBRA No 42	27 de noviembre del 2024

Los temas que se han tratado en el presente corte mensual son:

- ✓ Se han observado varios detalles constructivos que se requieren para el avance de los trabajos contractuales.
- ✓ Se debe realizar la construcción de una caja sanitaria en el sótano de sanidad para el control del agua lluvia.
- ✓ Se debe realizar trabajos para poner en funcionamiento el lavaplatos en tercer piso de administrativo 1.
- ✓ Se debe realizar el mantenimiento de la red de evacuación de aguas lluvias del DEARA.
- ✓ Se debe realizar el control de los niveles para la construcción de las cajas de las subestaciones eléctricas.
- ✓ Se han hecho varias observaciones con respecto a los trabajos eléctricos que se deben ejecutar en los bloques administrativos para mejorar antes de recibir.
- ✓ En el comité virtual con los asesores eléctricos de la interventoría y del contratista de la obra, han dado varias observaciones técnicas para mejorar los aspectos técnicos de los APU para el modificatorio.
- ✓ Se deben elaborar y presentar varios NP para solicitar la aprobación de precios de estas nuevas actividades a la Supervisión.
- ✓ Se ha presentado las actas parciales con lo cual se cumple la inversión financiera de la vigencia 2023.
- ✓ El Contratista de obra está trabajando en los soportes para presentar los APU de las actividades no previstas para solicitar el modificatorio No 2.

CONTROL ADMINISTRATIVO

Actividades de Seguimiento

La interventoría viene desarrollando varias funciones administrativas para el correcto funcionamiento de las actividades del proyecto. En el presente período se ha ejercido el control a los siguientes aspectos administrativos:

- ✓ Revisión y aprobación de documentos preliminares.
- ✓ Revisión y aprobación del Acta Parcial de Obra.
- ✓ Elaboración de los informes semanales de interventoría.
- ✓ Elaboración de oficios para informar y requerir el cumplimiento de los compromisos a las partes intervinientes.

- ✓ Controles de los documentos de la seguridad social y pagos de parafiscales.
- ✓ Control de los volúmenes de evacuación de RCD.
- ✓ Control de las actividades de seguridad industrial y seguimiento al uso adecuado para utilizar los EPP y EPCC.
- ✓ Control de la implementación de las acciones de bioseguridad y normatividad vigente para el COVID 19, para la obra en general.
- ✓ Seguimiento, control y mitigación a los impactos ambientales que se producen por varias actividades de la obra.
- ✓ Informe mensual de la obra.
- ✓ Control y aprobación del cronograma de actividades.

Registro Fotográfico

Se relaciona en el registro fotográfico, las actividades que se han ejecutado en el bloque de Sanidad, bloque Administrativo 2 y bloque administrativo 1 y 1A que se vienen desarrollando durante el periodo del presente informe de la obra, desde el 21 de noviembre hasta el 20 de diciembre del 2024. Ver Anexo.

En el registro fotográfico, además de las actividades constructivas se incluyen las actividades administrativas, de seguridad industrial y ambiental que se han ejecutado para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, tal como es la instalación de la cámara para seguimiento, según el numeral 23 del anexo No 2 del contrato de la Interventoría.

Control de Correspondencia Enviada y Recibida

Se presenta copia de la correspondencia enviada y recibida respectivamente, entre el Contratante (POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA - DILOF.), el Contratista (CONSORCIO DELTA 2023) y la interventoría (ANEZGA INTERVENTORÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S.) durante el presente período de la ejecución del proyecto. Ver Anexos

Esta comunicación es importante para el desarrollo de los trabajos, para dar solución a las eventualidades que se presentan y para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por las partes, lo cual contribuye al correcto desarrollo de la obra.

Se han enviado los oficios INT-PN-ARAUCA- 2025 y el oficio CDIN-10347-387-2024 de la interventoría y del contratista de obra, con sus respectivos soportes para solicitar la ampliación del plazo de los contratos de obra civil e interventoría, con una prórroga por un tiempo de cinco meses. Se sabe que esta solicitud se encuentra proceso de legalizar mediante la actualización de las pólizas.

Estado del Tiempo

Se lleva un registro del estado del tiempo que se presenta a diario y se registra en la bitácora de obra y en el formato que se muestra en el anexo. En el corte del presente mes de noviembre y diciembre del 2024 se avanzó con normalidad en las actividades contractuales, ya que se

presentaron pocas lluvias y se avanzó en las actividades en el primer, segundo, tercer piso y cubiertas de la obra.

ASPECTOS DEL ÁREA CONTABLE Y FINANCIERO

Dentro de las actividades desarrolladas por la interventoría en el presente periodo para el correcto seguimiento y control financiero de la obra, se relacionan las siguientes:

- ✓ Revisión y Seguimiento al Plan de Inversión y Manejo del Anticipo
- ✓ Revisión de los Análisis de Precios Unitarios.
- ✓ Revisión de las actividades del presupuesto contractual.

Se debe realizar un análisis de la situación financiera del proyecto en términos generales, para dar cumplimiento a las metas contractuales de inversión en el sitio. El Consorcio Delta 2023 ha solicitado una autorización para la cesión de los derechos financieros, lo cual se encuentra en observación para su aprobación por parte de los responsables en la DILOF.

1. Valor inicial del contrato de obra: $ 11.543.851.992,32 COP
2. Adiciones al contrato: No aplica.
3. Control en la ejecución del Anticipo: No aplica
4. Relación de Pagos al Contratista, Deducciones y Ajustes. No aplica
5. Relación y Revisión de Precios nuevos APU: Radicado en la supervisión de la DILOF
6. Informe generalizado del balance financiero. No aplica
7. Entrada de los bienes a los estados contables: No aplica

Plan para Ejecutar la Programación del Presupuesto Anual de la Obra, Consorcio Delta 2023

Tabla 11

PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONSORCIO DELTA 2023 - VIGENCIAS 2023 - 2024														
VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA	VALORES PROYECTADOS MENSUALMENTE EN PESOS PARA EL AÑO 2024 - ACUMULADO OBRA												VALOR PROYECTADO EN PESOS PARA EL AÑO 2025	TOTAL PROYECCION DE LA OBRA
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	
$ 11.543.851.992,32	0%	0%	2,11%	4,81%	8,33%	3,18%	3,00%	0,14%	0,00%	23,00%	7,97%	6,93%	40,53%	100,00%
	$ -	$ -	$ 244.135.607,25	$ 555.238.132,94	$ 961.340.137,28	$ 367.325.515,67	$ 346.132.262,41	$ 15.953.744,59	$ 0,00	$ 2.655.147.670,73	$ 920.000.000,00	$ 800.000.000,00	$ 4.678.578.921,45	$ 11.543.851.992,32

Plan para Ejecutar la Programación del Presupuesto Anual de la Interventoría, Anezga Interventoría & Construcción S.A.S.

Tabla 12

PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INTERVENTORÍA ANEZGA - VIGENCIAS 2023 - 2024														
VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	VALORES PROYECTADOS MENSUALMENTE EN PESOS PARA EL AÑO 2024 - ACUMULADO INTERVENTORÍA												VALOR PROYECTADO EN PESOS PARA EL AÑO 2025	TOTAL PROYECCION INTERVENTORÍA
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	
$ 804.999.999,72	0%	0%	2,11%	4,81%	8,33%	3,18%	3,00%	0,14%	0,00%	23,00%	7,97%	6,93%	40,53%	100,00%
	$ -	$ -	$ 17.024.574,11	$ 38.719.025,26	$ 67.038.178,48	$ 25.615.110,12	$ 24.137.217,92	$ 1.112.519,84	$ 0,00	$ 185.154.303,40	$ 64.155.361,68	$ 55.787.271,03	$ 326.256.437,88	$ 804.999.999,72

Se ha informado a la Supervisión que, en la actualización del plan de inversión financiera del presupuesto, de acuerdo al balance del modificatorio No 1, que no posible ejecutar el saldo del presupuesto en los meses de noviembre, diciembre del 2024 y en enero del 2025, ya que se está dejando el 40,53% del presupuesto para ejecutar en el mes de enero, por lo cual se requiere una

prórroga y ampliar el plazo contractual.

Se ha enviado a la Supervisión de la DILOF una actualización de la inversión del presupuesto, dado que en los meses de enero y febrero del 2024 no se han realizado cobros de actas parciales de la obra y de la interventoría.

Con esta información inicial, se sabe que la inversión de la vigencia del 2023 puede llegar hasta el mes de septiembre, mientras que la vigencia del 2024 llega hasta el mes de diciembre, lo cual implica un avance mensual muy alto que alcanzan el 14% a partir del mes de agosto. Con estos datos no es posible si se tiene en cuenta que los primeros meses se ha programado la inversión del 12,33% y se debe mantener un aumento de la inversión mensual. Finalmente, este plan de inversión no se puede cumplir por los cambios que se han incluido en el balance del modificatorio No 1.

Se tiene que el valor acumulado de las ocho actas parciales que se ha cobrado el Consorcio Delta 2023 es de $ 6.036.310.903,81 COP, sin embargo; en el plan de inversión financiera del presupuesto contractual que ha proyectado hasta el mes de noviembre, se debe tener una facturación acumulada superior a los $ 6.065.270.070,87 COP, lo cual indica que se tiene una diferencia económica que resulta en $ 28.962.167,06 COP lo cual es igual al 0,25%. Estos datos se deben al ajuste del plan de inversión del presupuesto que actualizó el Consorcio Delta 2023

Para que se pueda cumplir contractualmente con la obra civil, se informa a la Supervisión que se deben ampliar el plazo de la obra con una prórroga, ya que hay muchas actividades no previstas y mayores cantidades de obra que requieren tiempo, se requiere de logística, personal técnico para cumplir en los trabajos de reforzamiento y adecuación del DEARA, ya que no es posible que el Consorcio Delta 2023 pueda ejecutar el saldo contractual de $ 5.507.541.088,51 COP que es igual al 47,71% en el plazo faltante de un meses y veinte días.

En la actualidad se tiene un atraso en el plan inversión presupuestal, que corresponde al -6,40% y esto equivale a los - $ 739.069.370,20 COP. Este dato de la inversión financiera fue actualizado y entregado a la Supervisión, después de la aprobación del modificatorio No 1.

Con el valor acumulado en las actas parciales cobradas por el Consorcio Delta 2023 se termina la vigencia del 2023 del presupuesto oficial y se inicia a cobrar la vigencia 2024, es decir, se han facturado los $ 6.000.000.000,00 que es igual al 51,98% del presupuesto, vigencia 2023; y para la vigencia 2024 se ha cobrado los $ 126.203.700,67 que es igual al 1,09% del presupuesto.

CONTROL DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN DEL PROYECTO

En el corte del mes de noviembre de 2024, el contratista de la obra civil ha presentado ante la DILOF el acta parcial No 9. Tal como se muestra en las tablas 11 y 12, la inversión y ejecución del presupuesto ha iniciado en el mes de febrero del 2024. Estos cuadros de la proyección para el cobro mensual, fue actualizada y aprobada para su aplicación, sin embargo; se ha informado a la Supervisión que el plazo actual no es suficiente para ejecutar el 46,93% del presupuesto en un mes y veinte días, por lo cual se requiere una prórroga.

Inicialmente se había solicitado al Consorcio Delta 2023 que tenga en cuenta la inversión del presupuesto en los meses de agosto hasta diciembre del 2024, dado que el valor proyectado es muy alto y es posible que no se alcance esta ejecución de forma continua en este periodo, ya que las

obras no tienen un avance lineal y se deben tener en cuenta las actividades no previstas. Según los trabajos realizados en los cortes de obra, no era posible la facturación, especialmente en el mes de septiembre porque el valor proyectado es muy bajo sin la aprobación del modificatorio.

Con la aprobación del modificatorio No 1, con la actualización del plan de inversión y con el avance de los frentes de obra y los cambios que se han originado por los cambios de las áreas de sanidad, administrativo 1A y en el tercer piso de administrativo 2, se tiene un cobro de actas parciales que supera el 53,07% del presupuesto oficial, sin embargo; esto no es suficiente y se ha solicitado la prórroga por cinco meses para compensar el tiempo que se ha invertido en las mayores cantidades de obra y los cambios de las áreas de los bloques de la fase II.

Teniendo en cuenta que el porcentaje de avance de la obra afecta directamente el cobro de las actas parciales de la interventoría, se debe tener un control detallado de la programación, de los frentes de trabajo, de la calidad de los materiales e insumos suministrados y de la aprobación de las actividades para evitar atrasos y lograr el alcance y las metas contractuales dentro del plazo.

Con la aprobación del balance del modificatorio No 1, se ha cobrado en el mes de octubre las mayores cantidades y las actividades no previstas, con lo cual se dio la inversión presupuestal y se ha finalizado la vigencia 2023 de la DILOF.

ESTADO DE LAS ACTAS PARCIALES DE OBRA

Tabla 13

No	CORTE	VALOR	PORCENTAJE
1	1 Enero al 4 marzo 2024	$ 244.135.607,25	2,11%
2	5 Marzo al 4 abril 2024	$ 555.238.132,94	4,81%
3	5 Abril al 28 mayo 2024	$ 961.340.137,28	8,33%
4	29 Mayo al 24 junio 2024	$ 367.325.515,67	3,18%
5	25 Junio al 25 julio 2024	$ 346.132.262,41	3,00%
6	26 Julio al 20 agosto 2024	$ 15.953.744,59	0,14%
7	21 Agosto al 10 octubre 2024	$ 2.655.147.670,73	23,00%
8	11 al 31 octubre 2024	$ 891.037.832,94	7,72%
9	1 al 30 noviembre 2024	$ 89.892.796,86	0,78%
Total:		**$ 6.126.203.700,67**	**53,07%**

En el cuadro anterior se observa el avance ejecutado en el sitio de la obra, mediante el cobro de las actas parciales aprobadas por la DILOF. Las actas parciales tienen los respectivos documentos y soportes técnicos aprobados para cobrar el acta ante la DILOF. Se sabe que las actas parciales se encuentran aprobadas para ser canceladas o pagadas al Contratista Consorcio Delta 2023. Con el cobro de las actas parciales se cumple la inversión de la vigencia 2023, y esto cobros han quedado dentro del mes de noviembre para su cancelación por parte de la DILOF.

ESTADO DE LAS ACTAS PARCIALES DE INTERVENTORÍA

Tabla 14

No	CORTE	VALOR	PORCENTAJE
1	1 Enero al 4 marzo 2024	$ 17.024.574,11	2,11%
2	5 Marzo al 4 abril 2024	$ 38.719.025,26	4,81%
3	5 Abril al 28 mayo 2024	$ 67.038.178,48	8,33%
4	29 Mayo al 24 junio 2024	$ 25.615.110,12	3,18%
5	25 Junio al 25 julio 2024	$ 24.137.217,92	3,00%
6	26 Julio al 20 agosto 2024	$ 1.112.519,84	0,14%
7	21 Agosto al 10 octubre 2024	$ 185.154.303,40	23,00%
8	11 al 31 octubre 2024	$ 62.135.711,35	7,72%
9	1 al 30 noviembre 2024	$ 6.268.592,28	0,78%
Total:		**$ 427.205.232,76**	**53,07%**

El valor de las actas parciales de la interventoría corresponde al avance de obra registrado en cada corte mensual. Para el cobro de las actas se han entregado todos los respectivos documentos y soportes técnicos aprobados para que se pueda efectuar el cobro del acta ante la DILOF. Se trabaja en la presentación de la próxima acta parcial de obra, previo a la verificación y aprobación de las memorias de cálculo.

El valor del acta parcial que se ha presentado en el mes de octubre está por debajo, con respecto al plan de inversión del presupuesto. En la actualidad se tiene un avance en el acta parcial No 8, donde se han cobrado las mayores cantidades y varios NP. Se debe presentar otra nueva acta parcial en el mes de noviembre donde se pueda avanzar con la ejecución de la vigencia 2024.

En el siguiente cuadro se muestra la descripción del presupuesto contractual de la obra civil y la ejecución acumulada, según las actas parciales que se han presentado para el cobro.

DATOS DE LAS VIGENCIAS DE LA OBRA CIVIL

Tabla 15

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	VALOR	PORCENTAJE	MESES PROGRAMADOS	VALOR PROYECTADO
C-1501-0100-17-0-1501019-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - COMANDO DE POLICÍAS CONSTRUIDOS Y DOTADOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	2023	$ 6.000.000.000,00	0,519757184	FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE.	$ 6.000.000.000,00
		2024	$ 5.543.851.992,32	0,480242816	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2024 - ENERO 2025	$ 5.543.851.992,32
TOTALES:			**$ 11.543.851.992,32**	**1**		**$ 11.543.851.992,32**

DATOS DE LA FACTURACIÓN ACUMULADA SEGÚN VIGENCIAS DE LA OBRA CIVIL

Tabla 16

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO	PORCENTAJE	CORTE ACTA No 9
VALOR TOTAL FACTURADO	$ 6.126.203.700,67	53,07%	Del 1 hasta el 30 de noviembre 2024
VALOR TOTAL POR FACTURAR	$ 5.417.648.291,65	46,93%	Dic. 2024 Ene. 2025
VALOR COBRADO DE LA VIGENCIA 2024	$ 126.203.700,67	1,09%	Valor cobrado en acta No 8 y 9

DATOS DE LAS VIGENCIAS DE LA INTERVENTORÍA

Tabla 17

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	VALOR	PORCENTAJE	MESES PROGRAMADOS	VALOR PROYECTADO
C-1501-0100-17-0-1501019-02	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	2023	$ 420.000.000,00	0,521739131	FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE.	$ 420.000.000,00
		2024	$ 384.999.999,72	0,478260869	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2024 - ENERO 2025	$ 384.999.999,72
TOTALES:			**$ 804.999.999,72**	**1**		**$ 804.999.999,72**

DATOS DE LA FACTURACIÓN ACUMULADA SEGÚN VIGENCIAS DE LA INTERVENTORÍA

Tabla 18

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO ACTAS	PORCENTAJE	CORTE ACTA No 9
VALOR TOTAL FACTURADO	$ 427.205.232,76	53,07%	Del 1 hasta el 30 de noviembre 2024
VALOR TOTAL POR FACTURAR	$ 377.794.766,96	46,93%	Dic. 2024
VALOR COBRADO DE LA VIGENCIA 2024	$ 7.205.232,76	0,90%	Valor cobrado en acta No 8 y 9

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

1. El Consorcio Delta 2023 y la Interventoría Anezga, ha informado al personal administrativo del DEARA, de los avances y la ejecución de los trabajos en los edificios administrativos y de sanidad, mediante recorrido por el sitio de la obra.
2. Por parte de la DILOF, se tiene conocimiento de que la Secretaría de Planeación del Municipio de Arauca va a expedir el documento de la licencia de construcción de la obra civil. Este documento se encuentra en trámite y aprobación por parte de la Alcaldía de Arauca.
3. El Consorcio Delta 2023 continua con las actividades constructivas en los frentes de trabajo y se registra un atraso en la ejecución de las obras, lo cual se debe a las mayores cantidades de obra que fueron aprobadas en el modificatorio No 1 y a la programación de obras.
4. Para el mes de septiembre y diciembre no se presentó el cobro de acta parcial para la facturación mensual, ya que se esperó la aprobación del modificatorio No 1 y No 2, el cual contiene las cantidades de obra por cobrar.
5. Se están realizando los trabajos técnicos para las instalaciones de voz y datos, instalaciones de rak en el bloque administrativo 2, lo cual se indica al personal administrativo y de logística del DEARA.
6. El consorcio Delta 2023 hizo la presentación del acta parcial No 9 para su verificación y fue radicada ante la Supervisión.
7. Según el plan de inversión inicial, no se está cumpliendo con la meta de facturación, programada para el mes de agosto, septiembre y octubre del 2024, pero se debe mejorar en los meses de diciembre del 2024 y enero del 2025.
8. A raíz de la aprobación del modificatorio No 1 y del atraso en la facturación, el Consorcio Delta 2023, actualizó el plan de inversión del presupuesto contractual y el cronograma de actividades, con lo cual se registran los datos que se presentan en este informe.
9. Se presenta atrasos en la ejecución de la programación, es decir; se tiene un atraso de la ejecución del cronograma, debido a la programación la cual se aumenta en el mes de diciembre y enero del 2025. Se ha informado a la supervisión mediante los informes semanales, que esto se debe a la aprobación del modificatorio.
10. El Consorcio Delta 2023 entregó el cronograma actualizado con las actividades no previstas y las mayores cantidades de obra, el cual fue aprobado y entregado en medio físico a la Supervisión.
11. Se ha informado a la Supervisión que no es posible cumplir con la inversión económica de todo el presupuesto en el presente año 2024. Se ha solicitado a la DILOF la ampliación del plazo contractual, con una prórroga de cinco meses, porque no se está facturando el valor programado en el plan de inversión.
12. Según los trabajos ejecutados en el sitio, ya se hizo la facturación de toda la vigencia presupuestal del 2023 en el mes de octubre y falta que los pagos se hagan en el mes de noviembre, según el manejo del PAC de la DILOF.
13. Según los detalles constructivos, las necesidades de los edificios para su funcionamiento, se debe solicitar la adición de recursos económicos para las obras no previstas. Se ha informado a la Supervisión que se deben incluir estos recursos para que la fase II se entregue completamente funcional y operativa.
14. El Consorcio Delta 2023 debe presentar la actualización de loa APU del modificatorio No 2 para ejecutar el balance del presupuesto y ajustar las actividades de normalización de la red eléctrica, para la detección contra incendio y para las actividades no previstas.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud ocupacional y otros)
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Ing. BLADIMIR HERRERA GUEVARA
Director de Interventoría
Anezga Interventoría & Construcción S.A.S.